


# Voces de la República: una visión contemporánea

Segundo volumen



**José Cantón Navarro**  
**Maximiliano Trujillo Lemes**  
**Isolda Martínez Carbonell**  
**Gaspar Marrero Pérez de Urría**  
**Josefina Suárez Serrano**  
**María T. González Abreu Mendoza**  
**Pablo B. García León**  
**Gustavo Acosta Vega**  
**Maykel Jiménez Reyes**  
**Gloria M. León Rojas**

**Voces de la República:  
una visión contemporánea**

**Segundo volumen**



# Voces de la República: una visión contemporánea

Segundo volumen

José Cantón Navarro  
Maximiliano Trujillo Lemes  
Isolda Martínez Carbonell  
Gaspar Marrero Pérez de Urría  
Josefina Suárez Serrano  
María T. González Abreu Mendoza  
Pablo B. García León  
Gustavo Acosta Vega  
Maykel Jiménez Reyes  
Gloria M. León Rojas

EDICIONES LUMINARIA  
SANCTI SPÍRITUS, CUBA



*Edición:* Arturo Delgado Pruna  
*Corrección:* Clotilde Hernández Carús  
*Diseño interior y de cubierta:* Merari Mangly Carrillo  
*Fotografía de cubierta:* Hotel Plaza (Cortesía de María Antonieta Jiménez M.)  
*Composición Digital:* Merari Mangly Carrillo  
*Impresión digital:* Pedro Mendigutía Cabrera

© Colectivo de autores

© Sobre la presente edición:  
Ediciones Luminaria, 2004  
Colección *Pensamiento*

EDICIONES LUMINARIA  
Edificio 5, Apto. 9, Olivos 1  
Sancti Spiritus, Cuba.  
Teléfono 2-6582  
E-mail: [eluminaria@hero.cult.cu](mailto:eluminaria@hero.cult.cu)

Hecho en Cuba.

ISBN 959-204-122-9



EL PASADO AÑO APARECIÓ EL PRIMER VOLUMEN DE *Voces de la República: una visión contemporánea*, compendio de las principales ponencias discutidas en la cuarta edición del evento que se celebra en la Ciudad de Sancti Spiritus anualmente, dedicado a promover los estudios sobre esa etapa de la sociedad cubana.

El Coloquio Voces de la República ha servido de espacio de confrontación a las innumerables búsquedas de investigadores de todo el país, interesados en retomar de las zonas olvido, o salvar de enfoques improductivos, aquellos aspectos del período republicano, que nutren el intenso recorrido de hombres y mujeres por los caminos escabrosos de casi sesenta años de historia cubana.

La quinta edición de este evento, desarrollado en mayo de 2003, contó como es habitual, con una numerosa representación de investigadores de varias provincias del país, que abordaron los procesos sociales, económicos y políticos del período, con originalidad en la propuesta y aporte a los estudios científicos del tema.

Asuntos relacionados con la política, la economía, la cultura y la sociedad en sentido general, sirvieron para

por encima de lo anecdótico, la esencia de las ideas que consolidaron para bien de Cuba, los presupuestos patrióticos de ambos.

*El proteccionismo anexionista en los albores de la república plattista*, de la profesora Josefina Suárez Serrano, profundiza con acostumbrado ejercicio profesional, en el período inicial de esa institución, enfatizando en los antecedentes de la tendencia anexionista en Cuba, sus características y su extensión hacia la política republicana de los primeros años.

El artículo, sobrio y ameno, presenta personalidades de la política de entonces, muy diluidas en los estudios y en la difusión de esa etapa. Ese es otro de los méritos del trabajo, que por encima de enfoques maniqueos de la historia, recupera con elementos de solidez, la forma de proyectarse esa tendencia en los ocho años iniciales de la República.

Del rumbo de los olvidados, o lo que es peor, de los desconocidos, emerge gracias a la labor paciente y dedicada de la profesora Gloria León Rojas, la figura de Segundo Curti Messina, una de las personalidades de la política republicana que se desempeñó con limpieza personal y pública, durante los años de luchas revolucionarias y de ejercicio político.

*Visión y memoria de un hombre auténtico: Segundo Curti*, es un estudio premiado en la convocatoria del Premio Memoria, en 1998, y representa una contribución extraordinaria a la historiografía cubana de los últimos años.

*El 26 de julio de 1953 y la actitud de los católicos cubanos*, del profesor Maximiliano Trujillo Lemes, contribuye a plantear la diversidad de conductas de algunos

representantes de la Iglesia Católica ante los sucesos del Cuartel Moncada, en abierta contradicción con la cúpula rectora de esa institución.

No es un trabajo de apologías ni de efectismos, sino el resultado parcial de una obra sostenida por el autor, a través de muchos años de investigación sobre el tema.

*Historia del baloncesto villaclareño en las décadas de 1930 y 1940*, del colectivo de autores integrado por los profesores María Teresa González Abreu Mendoza, Pablo B. García León, Gustavo Acosta Vega y Maykel Jiménez Reyes, recorre la evolución de ese deporte en las referidas décadas, en cinco de los municipios que actualmente conforman la provincia de Villa Clara. En el artículo se distingue la labor deportiva de los fundadores de esta disciplina, el avatar entusiasta por instaurar su avance, en el reconocimiento local y nacional.

De la investigadora Isolda Martínez Carbonell, es el artículo *La economía bayamesa durante la Primera Intervención Militar Norteamericana*, que expresa del tema y su breve, pero importante extensión desde 1899 hasta 1902, los sucesivos cambios de la economía bayamesa, cuyos giros implicaban transformaciones diversas, de todo tipo, en el orden social.

Los antecedentes de esa economía, el desplazamiento de sus jerarquías, las características predominantes en la misma y las peculiaridades de la sociedad bayamesa de entonces, constituyen algunas de las más importantes revelaciones de este estudio.

*Los Matamoros no siempre fueron tres*, dice con certeza y profundidad en sus resultados de indagación científica Gaspar Marrero Pérez de Urría, cuando prueba la dinámica de lo que mundialmente se conoce como

Trío Matamoros, agrupación emblemática de la trova cubana, que asumió las características de la extensa época de casi cuarenta años de vida artística.

De forma concisa, pero aportando nociones muchas veces ignoradas del formato de la agrupación liderada por Miguel Matamoros, Marrero precisa los cambios organológicos de la misma y aprovecha para intercalar valoraciones culturales y socioeconómicas de la etapa del trío, que como explica, no siempre fueron tres.

Con estos trabajos, que aportan a la memoria del Coloquio, pero sobre todas las cosas a la memoria histórica y social del país, tiene el lector en sus manos el segundo volumen del libro *Voces de la República: una visión contemporánea*, modesta pero necesaria contribución, no sólo al interés de no olvidar, sino de recordar lo sucedido con el auxilio de la objetividad que aporta, la voluntad sincera, el apego a la verdad histórica y la convicción de que toda etapa vivida es rica en matices, e integradora en su diversidad.

JUAN EDUARDO BERNAL ECHEMENDÍA





JULIO ANTONIO MELLA  
CON LA BANDERA DE JOSÉ MARTÍ

POR JOSÉ CANTÓN NAVARRO  
VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CULTURAL JOSÉ MARTÍ

VIVIMOS UN AÑO DE IMPACTANTES SUCESOS QUE ESTREMECEN al mundo actual; pero también recordamos trascendentales hechos del pasado de nuestro país, cuyos aniversarios redondos se cumplen en este 2003.

Entre otros: el bicentenario de nuestro eximio poeta José María Heredia; el sesquicentenario de la muerte de Félix Varela y del nacimiento de José Martí; los 70 años de la Revolución del 33 y de la muerte de Enrique José Varona, así como el cincuentenario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, y de ese gran alegato histórico que es “La historia me absolverá”. Si vinculamos entre sí esos acontecimientos de ayer, y a todos ellos con los de hoy, vemos presente siempre la figura de nuestro Héroe Nacional.

Porque, si Varela y Heredia alimentaron el espíritu rebelde y el genio intelectual de Martí, este, a la vez, señaló el camino, no solo a los revolucionarios que combatieron junto a él, sino también a todos los que le sucedieron. No hay una sola batalla popular del siglo xx, ni uno solo de sus líderes más esclarecidos, en los que hayan faltado la lección y el aliento martianos. Es más, cuando en Cuba enfrentamos hoy muchos de los graves problemas, internos o externos, heredados de siglos

anteriores, o los que surgen en el que acaba de comenzar, nos hemos visto precisados a acudir al arsenal político, ideológico, ético y moral del más grande de los cubanos.

Podrían escribirse miles de páginas avalando esa influencia decisiva de Martí; pero el objeto de nuestra ponencia se limita a señalar cómo el ideario martiano penetró y fructificó en el pensamiento y en la acción de uno de los revolucionarios cimeros del siglo xx cubano y latinoamericano: Julio Antonio Mella.

El padre de Mella, Nicanor, era hijo de uno de los tres grandes próceres de la independencia de Santo Domingo: Ramón Matías Mella. Había conocido a Martí, a Maceo y a otros prominentes patriotas cubanos, y era amigo y admirador de Máximo Gómez, su coterráneo. De modo que Julio Antonio respiró en el hogar, desde niño, un aire de rebeldía, de patriotismo, y de veneración por la personalidad de Martí.

Por otro lado, uno de sus maestros, el poeta mexicano Salvador Díaz Mirón, de ideas antiimperialistas y progresistas, había sido también amigo de Martí y lo admiraba grandemente. Más que de Gramática y Literatura, Díaz Mirón le dio a Mella lecciones vivas sobre la vida y la significación del Apóstol de nuestra independencia.

El hogar y la escuela fueron, pues, fraguas donde empezó a forjarse la conciencia patriótica, antiimperialista y revolucionaria, la conciencia martiana de aquel joven cubano, hijo de un dominicano y una irlandesa.

De complexión física muy diferente, hay, sin embargo, en Mella y Martí, sorprendentes convergencias en sus vidas e identificación admirable en sus ideas esenciales.

Ambos son jóvenes cuando viajan, por primera vez, a México: Martí, a los 22 años; Mella, a los 17. Aunque Martí viene de España, ambos siguen el mismo itinerario a partir de Cuba: La Habana-Progreso-Campeche-Veracruz-Ciudad de México. Utilizan los mismos medios de comunicación: barco hasta Veracruz y ferrocarril hasta la capital azteca. Los dos se sienten fuertemente impresionados, durante el viaje, por la majestad de la naturaleza; valoran la grandeza de aquel país y su papel preponderante en América; se identifican con el pueblo mexicano, consideran a esa nación como hermana de Cuba, y se sienten como hijos suyos. “Se encoge el corazón de tanta hermosura”, había dicho Martí en 1875, y agregaba: “México crece. Ha de crecer para su defensa, cuando sus vecinos crecen para la codicia. Ha de ser digno del mundo, cuando a sus puertas se vea librar la batalla del mundo (...) ¡Oh, México querido! ¡Oye el clamor de un hijo tuyo que no nació de ti”.<sup>1</sup>

Mella exclama 45 años después: “un país montañoso, de panoramas grandiosamente bellos, y que me probaron que jamás un invasor podrá dominar este bravo pueblo, al que pertenezco desde hoy, el pueblo hermano del cubano, con quien espero ver estrechamente unido muy pronto.”<sup>2</sup>

Esa similitud de ideas se manifiesta en relación con todos los problemas fundamentales de nuestra América: en primer lugar, con la imprescindible unión de nuestros pueblos ante la amenaza del imperialismo norteamericano, amenaza que es advertencia en tiempos de Martí y realidad brutal en tiempos de Mella.

Desde 1875, el autor de *Abdala* se pregunta: “¿Qué va a ser de América: Roma o América, Cesar o Espartaco?”.



Y proclama: “Abajo el cesarismo americano!”.<sup>3</sup> Años después, en el prólogo a sus *Versos sencillos*, insistirá: “¿Cuál de nosotros ha olvidado aquel escudo, el escudo en que el águila de Monterrey y de Chapultepec, el águila de López y de Walker, apretaba en sus garras a los pabellones todos de América?”.<sup>4</sup>

Y el joven Mella, en el México de 1920, sustenta un pensamiento similar en el contenido, y hasta en la forma: “Los pueblos hermanos que un loco tenaz descubriera, cachorros de un caduco león, son presas de un águila estrellada (...). ¿Por qué razón? ¿Por qué justicia nos domina Estados Unidos? Por ninguna. Por esa sinrazón, por esa injusticia, es que un odio furioso como un vendaval guarda el pecho mío contra la nueva Cartago (...) Ese amor a los cachorros de mi sangre, y ese odio santo al águila enemiga, son los que engendraron mi ideal de unir a los cachorros...”.<sup>5</sup>

Al pasar de México a los Estados Unidos, Mella sufre prisión durante veinte días en una cárcel norteamericana, y desde allí escribe que se halla en tierra bárbara, oyendo lengua bárbara, y viviendo costumbres bárbaras”.<sup>6</sup>

Pero la lucha de Mella contra el imperialismo y demás formas de opresión nacional, al igual que la solidaridad internacionalista que practicó Martí, no se dirigieron únicamente contra la rapacidad de EE.UU., ni en defensa exclusiva de los pueblos de nuestra América. Dondequiera que una potencia imperial agredía, expoliaba o subyugaba a otros pueblos (Haití o Marruecos, Panamá o La India, Venezuela o Argelia, Nicaragua o Irlanda), se alzó la denuncia y la condena de aquellos dos gigantes revolucionarios.

Los pocos años que ha de vivir Mella estarán consagrados a tareas relacionadas con las previsiones y combates de Martí: la lucha contra tiranías sangrientas —amamantadas por el imperialismo—; el empeño de unir en un haz a los pueblos latinoamericanos; el esfuerzo por emancipar a todos los oprimidos y explotados. Se enfrentará a los procónsules estadounidenses y al servilismo de los presidentes Zayas y Machado; fundará y dirigirá la Liga Antimperialista de Cuba, y será también líder de la organización correspondiente a nivel continental; se solidarizará con la insurrección de Sandino por la libertad de Nicaragua, y con la lucha de los panameños por la soberanía sobre el Canal. Utilizará la prensa, la tribuna y todos los medios a su alcance para denunciar la dominación semicolonial sobre los pueblos de América.

La presencia de nuestro Héroe Nacional en la acción y el pensamiento de Mella se constata a cada paso. A fines de 1923, se halla en la capital cubana Víctor Raúl Haya de la Torre, joven peruano que en aquellos días se presentaba como líder revolucionario y antiimperialista. Tan impresionado quedó Mella con la demagogia del visitante, que lo comparó con nuestro Apóstol: “Como Haya debió ser Martí: el mismo amor, la misma consagración al ideal, el mismo espíritu de combatividad serena, pero agresiva y enérgica; igual desprecio a los placeres, a las comodidades, a la vida misma”.<sup>7</sup> Mas, bastaron solamente dos años para que Mella comprendiera que la palabrería y las poses revolucionarias de Haya de la Torre constituían un verdadero fraude. Nadie lo denunció con más vehemencia que él. No obstante, seguiría intacta en su mente la imagen que había trazado de nuestro Héroe Nacional.

En una oportunidad, con motivo de la gran manifestación de estudiantes y obreros para protestar por el servilismo proimperialista del Presidente Zayas en el caso de la devolución de Isla de Pinos a Cuba, escribió Mella: “Nos detuvimos frente a la estatua de Martí, donde mis compañeros pronunciaron algunos discursos inflamados. Queríamos hacer testigo al Maestro, de tanta ignominia”.<sup>8</sup>

En esos casos, Mella une sus empeños a los de otros buenos cubanos para demandar que la casa natal de Martí se convierta en museo. Los acusados investigadores Froilán González y Adys Cupull han encontrado importantes documentos que prueban esta labor martiana de Mella.

En diciembre de 1925, cuando gracias a una gigantesca movilización popular, es puesto en libertad después de casi 19 días de peligrosa huelga de hambre, Mella sostiene que el pueblo de Cuba ha comprendido, con Domingo Faustino Sarmiento, que “las ideas no se matan”, y agrega: “No es posible que en la Cuba de Martí, el pensar libremente sea un delito”.<sup>9</sup>

En 1926, al visitar en México la muy frecuentada Biblioteca Hispanoamericana, que dedica una galería a los próceres de la independencia de América, nota que falta el retrato de Martí, cuya remisión había prometido y no cumplido el ultrarreaccionario periódico habanero *Diario de la Marina*. En carta a su amigo y compañero Emilio Roig de Leuchsenring, Mella se queja de esa ausencia, y además, le pide que done a dicha biblioteca libros suyos y de otros autores cubanos.

Ya desde 1922, Mella se había incluido entre los que estaban “inspirados en los principios de Martí”, educaba a los jóvenes en esos postulados y afirmaba que la nueva



generación que sería dueña de los destinos de la patria, era digna sucesora de las virtudes e ideales de Martí, Maceo y Gómez, como lo demostraba el movimiento estudiantil.<sup>10</sup>

Advierte entonces, sin embargo, que existen jóvenes que no comprenden la necesidad del heroísmo en nuestro tiempo, pues piensan que la historia cubana terminó con la muerte del Maestro, y que todas las epopeyas gloriosas se agotaron en el siglo XIX, con las revoluciones emancipadoras. Mella convoca a esos jóvenes a la lucha, mostrándoles que se vive una hora decisiva en la historia de la humanidad, y que hay que ser dignos de esa etapa sublime. Y al observar cómo las oligarquías salvajes y otros males insondables asolan a nuestra América, reitera la necesidad de “crear nuevos Bolívar, nuevos Sucre y nuevos Martí, porque los pueblos de la América necesitan otra vez de sus Carabobo, de sus Ayacucho, y de la obra gigantesca, aunque anónima, de las emigraciones revolucionarias”.<sup>11</sup>

Al luchar tesoneramente por los derechos de los estudiantes, Mella los educa en el cumplimiento de sus deberes patrióticos, latinoamericanistas, internacionalistas y antiimperialista; en la formación de la personalidad dentro de los más altos valores éticos y morales. Les inculca que una de sus primeras obligaciones es la de difundir sus conocimientos en el pueblo, sobre todo, entre los obreros. Para ello se inspira en uno de los principios fundamentales sentados por Martí para la educación popular: “Al venir a la tierra, todo hombre tiene derecho a que se le eduque, y después, en pago, el deber de contribuir a la educación de los demás”.<sup>12</sup>



Partiendo de ese postulado, el Primer Congreso Nacional Revolucionario de Estudiantes (1923), a propuesta de Mella, adopta por unanimidad la *Declaración de derechos y deberes del estudiante*, que plasma una serie de normas afines a la ética martiana. Además, también a iniciativa de Mella, el Directorio de la FEU crea, en el mismo año 1923, una Comisión de Instrucción Pública, encargada de organizar escuelas nocturnas para adultos, con carácter gratuito.

Mella imparte clases en la llamada Escuela Racionalista, a la que asisten hijos de obreros; y logra que el congreso estudiantil acuerde instituir la Universidad Popular José Martí, cuyo solo nombre es un exponente de su raíz. Esta peculiar Universidad contó con el apoyo entusiasta de decenas de profesores y otros intelectuales de izquierda, y desempeñó un importante papel educativo durante cuatro años, hasta que fue clausurada por el tirano Machado, en 1927.

Otra concepción martiana que se plasma en el quehacer de Mella, tiene que ver con la acción unida de obreros y estudiantes. Ambos parten del mismo principio. Para Martí, “los estudiantes son obreros; unos trabajan la industria, otros trabajan la razón”.<sup>13</sup> Y para Mella, el trabajador es “hermano verdadero del estudiante (futuro trabajador) y del profesional”,<sup>14</sup> y sostiene que “intelectual es el trabajador del pensamiento”.<sup>15</sup> De ahí, el vigoroso impulso que el fundador de la FEU dio al movimiento de unidad obrera y estudiantil; de la misma manera que Martí había estimulado la acción común de ambos sectores sociales, en el México de 1875-1876.

Ambos luchadores revolucionarios sustentan, igualmente, criterios idénticos sobre infinidad de problemas

de la más diversa naturaleza. Entre ellos, la relación que debe existir entre arte y lucha social, entre política y cultura. Martí sostenía: “La justicia primero, y el arte después (...) Cuando no se disfruta de la libertad, la única excusa del arte y su único derecho para existir, es ponerse al servicio de ella”.<sup>16</sup> Mella proclamaba: “Ni en nombre del arte, ni de la ciencia, ni del derecho, ni de la libertad individual, se puede ser ajeno a esta lucha (...) Sólo así puede ser útil nuestra cultura”.<sup>17</sup> Para Martí, “ser culto es el único modo de ser libre”.<sup>18</sup> Para Mella, “la cultura es la única emancipación verdadera y definitiva”.<sup>19</sup>

Ahora bien, Julio Antonio Mella es, a nuestro juicio, el primer representante de la generación nacida con el siglo xx, que realiza y nos deja un estudio profundo y acertado, aunque muy breve, de la significación revolucionaria que tiene Martí, no ya para la lucha contra el colonialismo español, sino para la conquista de nuestra segunda independencia, de la democracia verdadera y de la justicia social. O sea, pensamos que es Mella el primer joven cubano de aquella centuria que, aparte de reconocer a Martí como el héroe, el apóstol y el precursor, descubre en él a un “contemporáneo y compañero”, como justamente lo valorara, más tarde, Carlos Rafael Rodríguez.

Ese corto ensayo del joven marxista, apenas de ocho páginas, fue escrito en 1926 y lleva por título “Glosas al pensamiento de José Martí.” Constituye el esbozo de un libro que él acariciaba en su imaginación, y que no pudo escribir por dos razones: primera, la falta de tiempo para las cosas del pensamiento, en una época en que todo el tiempo era corto para hacer; y segunda, el temor

de no lograr lo que la memoria del Apóstol y la necesidad del momento exigían. Mella temía que ese libro no estuviera a la altura de aquel hombre que le inspiraba la misma emoción y el mismo sobrecogimiento que se siente ante las cosas sobrenaturales.

Pero Mella consideraba apremiante que esa tarea se acometiera. “Es imprescindible —decía— que una voz de la nueva generación, libre de prejuicios y compenetrada con las clases revolucionarias de hoy, escriba ese libro. Es necesario dar un alto, y si no quieren obedecer, un bofetón, a tanto canalla, tanto mercachifle, tanto patriota, tanto adulón, tanto hipócrita (...) que escribe o habla sobre José Martí.” Martí —su obra—, necesita un crítico serio, desvinculado de los intereses de la burguesía cubana, ya retardataria, que diga el valor de su obra revolucionaria, considerándola en el momento histórico en que actuó. Mas hay que decirlo, no con el fetichismo de quien gusta adorar el pasado estérilmente, sino de quien sabe apreciar los hechos históricos y su importancia para el porvenir (...).”<sup>20</sup>

El libro debe hacer una acertada interpretación histórica, consistente en “ver el interés económico-social que creó el Apóstol, sus poemas de rebeldía, su acción continental y revolucionaria: estudiar el juego fatal de las fuerzas históricas, el rompimiento de un antiguo equilibrio de fuerzas sociales; desentrañar el misterio del programa ultrademocrático del Partido Revolucionario, el milagro —así parece hoy—, de la cooperación estrecha entre el elemento proletario de los talleres de la Florida y la burguesía nacional; la razón de la existencia de anarquistas y socialistas en las filas del Partido Revolucionario. Etc., etc.”<sup>21</sup>



Para Mella, el estudio debía terminar con un análisis de los principios generales revolucionarios del Maestro, a la luz de los hechos del siglo xx. Ese análisis demostraría, según Mella, la vigencia permanente de Martí, por lo que afirmaba: “Él, orgánicamente revolucionario, fue el intérprete de una necesidad social de transformación en un momento dado. Hoy, igualmente revolucionario, habría sido quizás el intérprete de la necesidad social del momento”.<sup>22</sup>

Mella hace referencia a la república que soñó Martí: independiente, sin tiranías, con democracia pura e igualdad de todas las clases sociales; una república *con todos y para todos*. Enumera, además, una serie de rasgos económicos, políticos y éticos que debían salvaguardar a esa república de los vicios que corroían a la sociedad norteamericana.

Mella analiza el patriotismo revolucionario de Martí y su latinoamericanismo liberador —ajenos a todo chovinismo o regionalismo—, y advierte justamente que el eximio prócer “jamás ignoró el carácter internacional de la lucha revolucionaria”, que “tuvo, sin duda alguna, el concepto del internacionalismo.” Y ofrece Mella una definición de vital importancia político-ideológica: “No es necesario, para ser internacionalista, odiar el suelo en que se nace, olvidarlo, despreciarlo y atacarlo. Así afirman estúpidamente las plumas reaccionarias y mercenarias que somos los internacionalistas de hoy, los revolucionarios del proletariado. No. Internacionalismo significa, en primer término, liberación nacional del yugo extranjero imperialista, y, conjuntamente, solidaridad, unión estrecha, con los oprimidos de las demás naciones”.<sup>23</sup>



Una de las más importantes facetas de la vida de Martí que Mella pensaba abordar en su libro, es la de su vinculación con el proletariado. Para ilustrar la existencia de esos vínculos, el joven líder apela a significativas expresiones del pensamiento social del Apóstol, y asevera: “Comprendió las grandes fuerzas revolucionarias y constructivas que el proletariado tiene en sí. Por esta razón, durante su estancia en la Florida, entre los tabaqueros de Tampa, no sólo sació su hambre física con el óbolo que orgullosos daban los proletarios de la chaveta, sino que su espíritu se asomó a ese gran paraíso del socialismo internacional”.<sup>24</sup>

Y llega a otra conclusión: “Si la envidia de los roedores del genio no lo hubiese llevado a inmolarse prematuramente en Dos Ríos, él habría estado al lado de Diego Vicente Tejera en 1899, cuando fundó el Partido Socialista de Cuba (...), como Baliño y Eusebio Hernández están hoy con nosotros”.<sup>25</sup>

Cuando Mella abrazó la causa del marxismo-leninismo contaba unos 20 años de edad. Pero, a pesar de ser tan joven y no tener la suficiente experiencia política, supo adaptar esa teoría de avanzada a las condiciones concretas de Cuba, vincularla a sus tradiciones históricas, darle un profundo contenido nacional. De ahí que en su pensamiento radical y en su programa revolucionario, se encontraran indisolublemente unidas las concepciones marxistas y martianas. Representante de la revolución social, democrática, antiimperialista y nacional-liberadora del siglo xx, se unió a Carlos Baliño, símbolo de la revolución independentista del siglo xx, para fundar, en 1925, el primer partido marxista-leninista de Cuba, y juntos inscribieron en las banderas del

nuevo partido, el mismo día de su constitución, esta significativa divisa: “Con la enseñanza de Lenin, haremos una realidad el postulado ideológico de José Martí adaptado al momento histórico: con todos y para el bien de todos”.<sup>26</sup>

A la afinidad de ideas político-sociales entre Martí y Mella ha de sumarse el hecho de que respondían a la misma escala de valores. El humanismo revolucionario guía sus actos: el amor al hombre, a la patria y a la humanidad, al trabajo y a los trabajadores. En la médula del pensamiento y la acción de Mella y Martí está el hombre: la igualdad de derechos de todos los seres humanos, la solidaridad entre ellos, la generosidad, la lealtad, la fe en el hombre y en el pueblo, en el futuro de la humanidad.

Los dos resuelven, de la misma forma, la dicotomía patria-familia, conjugando todos los deberes —para con la una y para con la otra—; pero de tal modo que nada se anteponga al sagrado deber de humanidad. Mella es fiel al principio martiano de que el hombre es tal, en la medida que sea consecuente con la tarea de redimir a sus semejantes.

El amor es principio esencial para Martí, como para Mella. No solo al hombre, como hemos dicho, sino también a la naturaleza, a todo lo noble, lo bello, lo elevado. Pero con la misma fuerza que predicen ese amor justo y necesario, promueven y encauzan la rebeldía contra todo tipo de injusticia, contra la opresión y la explotación de unos hombres y pueblos por otros, contra las desigualdades sociales, contra la tiranía y el despotismo.

Predican y cultivan, asimismo, las más elevadas virtudes personales: honradez, austeridad y modestia,

valentía, audacia, heroísmo, espíritu de lucha y sacrificio, así como el rechazo tajante a la vanidad, la soberbia, el egoísmo, los privilegios injustos, la hipocresía y la mentira. Fomentan con su propio ejemplo, además, el espíritu creador y el pensamiento propio, la fe ilimitada en la ciencia, en el ejercicio de la razón contra el fanatismo y el dogma.

Esa identificación entre Mella y Martí, que muestra la grandeza de ambos cubanos ejemplares, constituye, además, una prueba irrefutable de la continuidad histórica, de que las ideas y principios justos no mueren nunca. Por ello, el mismo ideario, la misma conducta de Martí y de Mella, se continúan en los más honestos y decididos combatientes a lo largo de la república oligárquica y neocolonial; en lo mejor y más radical de la Revolución del 33 (Villena, Guiteras, Pablo de la Torriente Brau...); en los héroes y mártires del Moncada, de la guerra en las montañas y de la lucha clandestina (Abel, Frank, Camilo, Che, Raúl, Blas, José Antonio y tantos otros, alcanzando su grado más alto en la figura de Fidel), y sustentan la obra de la Revolución victoriosa.

Por eso reiteramos que hombres como Mella y Martí no son sólo revolucionarios de las épocas en que actuaron, sino que viven y batallan, igualmente hoy, junto a nosotros. Ellos enfrentan, con todo nuestro pueblo, las bárbaras agresiones y pérfidas amenazas del imperio que denunciaron y combatieron; ellos levantan hoy, con nosotros, la viril protesta contra las acciones genocidas del imperialismo en Iraq y contra las amenazas que lanzan sobre el mundo; ellos rechazan, con sus sorprendentes previsiones y su vocación popular, la tiranía fascista mundial que pretende imponer la Roma

americana, y firman, con nosotros, el llamamiento a la constitución de un frente antifascista mundial; ellos encarnan en la lealtad, la firmeza, la generosidad y el valor de nuestros cinco héroes prisioneros en cárceles de Estados Unidos; ellos pelean por la preservación de nuestra independencia y libertad, por la supervivencia de la nación cubana, por la conquista de un mundo mejor y más justo. Por eso reafirmamos que ellos son nuestros contemporáneos y compañeros.



## REFERENCIAS

- <sup>1</sup> José Martí: *Obras Completas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, tomo 19, pp.21-22.
- <sup>2</sup> Adys Cupull y Froilán González: *Hasta que llegue el tiempo*, Editora Política, La Habana, 1999, p.16.
- <sup>3</sup> José Martí, ob.cit.,t.19, pp. 21-22.
- <sup>4</sup> Ídem, t. 16, p. 21.
- <sup>5</sup> Adys Cupull y Froilán González, ob.cit., p.137.
- <sup>6</sup> Ídem, p. 132.
- <sup>7</sup> Instituto de Historia del CC-PCC: *Mella. Documentos y artículos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p.76.
- <sup>8</sup> Ídem, p.160.
- <sup>9</sup> Ídem, p. 210.
- <sup>10</sup> Ídem, p.39.
- <sup>11</sup> Ídem, pp. 77-78 y 188.
- <sup>12</sup> José Martí, ob. cit., t. 19,p. 375.
- <sup>13</sup> Ídem, t. 6, p. 196.
- <sup>14</sup> Instituto de Historia, ob. cit., p. 104.
- <sup>15</sup> Ídem, p. 89.
- <sup>16</sup> José Martí, ob. cit., t. 15, p. 433.
- <sup>17</sup> Instituto de Historia, ob. cit, pp. 451 y 454.
- <sup>18</sup> José Martí, ob. cit., t.8, p. 289.
- <sup>19</sup> Instituto de Historia, ob. cit., p. 101.
- <sup>20</sup> Ídem, pp. 267 y 268.
- <sup>21</sup> Ídem, p. 269
- <sup>22</sup> Ídem.
- <sup>23</sup> Ídem, pp. 271- 272.
- <sup>24</sup> Ídem, p. 272.
- <sup>25</sup> Ídem, pp. 272-273.
- <sup>26</sup> Lucha de clases. La Habana, 16 de agosto de 1925, p. 3.

EL 26 DE JULIO DE 1953

Y LA ACTITUD DE LOS CATÓLICOS CUBANOS

MAXIMILIANO TRUJILLO LEMES

PROF. DE FILOSOFÍA DEL ISP JOSÉ A. ECHEVERRÍA

EL 10 DE MARZO DE 1952, EL PAÍS SUCUMBÍA A LA violencia corruptora de la corrupción misma: era sacudida por una “definitiva” vulneración de la legalidad. El hombre fuerte de Cuba, según partida bautismal de los años norteros, el general Fulgencio Batista Zaldívar, arremetía contra el poder y por el poder, con un golpe de Estado.

Cuba se ponía en sintonía con un proceso de atroz derechización, implementado, dirigido y organizado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. La guerra fría y el enfrentamiento al comunismo internacional debían tener en el traspasío latinoamericano, un baluarte significativo en la defensa del “mundo libre” y los “valores democráticos”.

Pero el artero golpe no dejó a la opinión pública nacional indiferente; muchas fuerzas políticas, cívicas y sociales, entre ellos miles de católicos, se opusieron sin reparos al grave incidente. Por ejemplo, José A. Echeverría, quien no solo era dirigente estudiantil universitario, sino además miembro de los Caballeros de Colón, una de las agrupaciones laicas del país, proclamó desde la FEU su antagonismo ante el hecho. Sin embargo, la Jerarquía Católica, de forma general, hizo silencio:

no hubo ni Pastoral condenatoria, ni atisbo de manifestación pública al respecto.

Fue significativa, también, la respuesta del Dr. Rafael García Bárcena -filósofo, jurista y profesor de las universidades Santo Tomás de Villanueva y de La Habana- quien, inmediatamente después del golpe militar, fundó el llamado Movimiento Nacional Revolucionario, con una clara intención: preparar una insurrección armada contra el gobierno de facto. Consumó la misma a principios del año 1953, con un asalto infructuoso a la más importante fortaleza militar del país: Columbia. El plan fracasó por la falta de apoyo de los agentes presupuestos a sumar -la soldadesca y elementos de otros sectores- y por la falta de condiciones reales para el intento. De este modo, García Bárcena protagoniza el primer movimiento armado organizado contra la dictadura. Fue detenido y condenado a prisión. Cumplió sanción en el reclusorio de Isla de Pinos hasta 1955, cuando es indultado. Al año siguiente escribe la obra de filosofía católica más importante de la historia de esa tendencia en Cuba: *Redescubrimiento de Dios*. A pesar de su indiscutible inserción en el neotomismo, no contradice en nada su empeño por lograr una transformación radical de la realidad de la isla, a través de la revolución. Bárcena muere en junio de 1961, cumpliendo funciones como embajador de Cuba en la República Federativa de Brasil, sin haber abandonado su credo político y su fe religiosa.

Unos meses después de la frustrada acción del Dr. Bárcena, un grupo de jóvenes identificados con los valores más esenciales del ideario martiano, iniciaba la tercera etapa de nuestras luchas por la independencia. El 26 de julio de 1953 atacan los cuarteles militares

Guillermón Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, de Santiago de Cuba y Bayamo, respectivamente. No es secreto que el máximo líder de aquellos significativos acontecimientos provenía de una familia profundamente católica, a la manera de nuestras comunidades rurales de entonces, y que él mismo había recibido una sólida formación religiosa en los mejores colegios que la Iglesia Católica tenía en Cuba por aquellos años. Tampoco es desconocido que muchos implicados en los trascendentales hechos eran jóvenes de fe católica declarada, aunque no siempre practicada institucionalmente, como fue norma entre tantas mujeres y hombres de entonces.

Con el fracaso de la acción militar se inició de inmediato la masacre y persecución de los sobrevivientes. Según fuentes cercanas al tirano, este dio la orden de matar una cifra desproporcionada de asaltantes por cada soldado muerto en los sucesos; una cifra que, aseguran muchos, debía ser de 10 por 1.

Fidel Castro y un pequeño grupo de sus compañeros pudieron escapar a la zona de la Sierra Maestra. El Ejército de inmediato recibió la orden de capturarlo, preferentemente muerto. Sin tardar, la Sra. Lina Ruz, madre de Fidel, intercedió ante el obispo de Santiago de Cuba, Enrique Pérez Serantes, para que gestionara por la vida de sus hijos y del resto de los compañeros. Las noticias que relataba la prensa y el rumor popular solían ser terribles. A la Familia Castro Ruz la unían relaciones de amistad con el prelado santiaguero y con otras personalidades de la iglesia, en la antigua provincia de Oriente. El obispo se hizo garante de la protección de los fugitivos, luego de largas y difíciles conversaciones con altos oficiales del régimen. Algunos



informantes aseguran que sus gestiones fueron de conocimiento pleno de Batista.

Pérez Serantes hizo el compromiso de entregar a los sobrevivientes del asalto a las autoridades judiciales; pues según su visión, eran las únicas con potestad para juzgarlos por la supuesta responsabilidad que tenían en los hechos. Incluso, ante testigos, entre los que se encontraban algunos periodistas, declaró responsable al gobierno por lo que les pudiera suceder a los "muchachos", en tanto aseguró estaban vivos. Gracias, en alguna medida, a la actitud de este hombre, no hubo un desenlace fatal para el destino de tan valiosos patriotas. Pero no sólo se limitó a ello; publicó una Pastoral para leerla en toda la Arquidiócesis de Oriente. En ella pedía clemencia para los detenidos y paz para los muertos. Fue el único documento escrito para la opinión pública por un jerarca católico cubano.

Estas actitudes demuestran que el catolicismo no se mantuvo al margen de lo acaecido en la nación desde el 10 de marzo de 1952, hasta agosto-septiembre de 1953. Todo lo contrario; aunque la cúspide, en su gran mayoría, fuera cómplice silenciosa de lo acaecido.

Bien sabemos que la historia del catolicismo cubano y mundial se ha movido entre la santidad, la terrenalidad y el fariseísmo. Más que expresión de mandato divino, ha sido consumación de formaciones, intereses e inclinaciones nacidos en la tierra. No obstante, 1953 tampoco dejó de ser un año marcado por la impronta de un credo que, como institución, había sabido sortear todo tipo de avatares históricos y, en Cuba, había llegado en la década de 1950 a su período de mayor madurez en la República neocolonial.

LA ECONOMÍA BAYAMESA DURANTE LA  
PRIMERA INTERVENCIÓN MILITAR NORTEAMERICANA

ISOLDA MARTÍNEZ CARBONELL  
INVESTIGADORA DE LA CASA DE LA NACIONALIDAD

*“...hay que sacar de lo profundo las virtudes,  
sin caer en el error de desconocerlas porque  
vengan en ropaje humilde, ni negarlas  
porque se acompañen de la riqueza y la cultura”.<sup>1</sup>*

*José Martí*

LOS ESTUDIOS SOBRE LA REGIÓN DEL VALLE DEL CAUTO encierran especial significado para la regionalística, fundamentalmente a partir del triunfo de la Revolución, y en el tratamiento que ha recibido el tema en el país, a partir de 1980.

La investigación tiene el propósito de abordar los elementos particulares del proceso económico bayamés, durante la primera ocupación militar norteamericana (1899-1902), dadas las exigencias de los estudios regionales y la necesidad de someter a crítica los estudios generales que hasta el presente se han realizado sobre el tema, ya que:

“...Hay que tener presente que la historiografía cubana sí plantea la necesidad de hacer una revisión amplia sobre los estudios que se han hecho desde la capital para reflexionar en una historia en función de una visión

supuesta de todo el país en términos más matizados que pueda poner en suspenso algunas verdades de las más recurrentes y no contrastadas de la historiografía nacional".<sup>2</sup>

Concluida la guerra del 95, Bayamo fue la expresión de una economía en ruinas y estancada, sin sanidad, donde las secuelas del incendio eran visibles. Las cosechas se encontraban destruidas, el ganado se perdía y no existían líneas ferroviarias, lo que ponía de manifiesto el grado de depauperación de la economía bayamesa en esa etapa. Solo citamos algunos ejemplos, entre otros, que justifican que durante la primera intervención militar, la región no constituyó carnada para el capital norteamericano. Sin embargo, es necesario detenernos en las particularidades de la región para precisar hasta qué punto las medidas tomadas por el Gobierno Interventor contribuyeron a la reanimación de sectores importantes de la economía, como la ganadería, la agricultura, la minería, los ferrocarriles, el comercio interno, las relaciones de compra y venta de la tierra y el crecimiento poblacional.

La debilidad económica, política y social de la sociedad cubana, signará el verdadero sentido de la penetración norteamericana en el país.

El término municipal de Bayamo se extendió para ese entonces a 182 leguas cuadradas, conformado por los barrios de San Juan-El Cristo, Laguna Blanca, Barranca, Veguita, Bueycito, El Horno, Guisa y Cauto Embarcadero.



Bayamo presentó, hasta 1898, una economía de ruina y estancamiento. Era una región devastada, con frecuentes alteraciones del orden público y con los fondos del ayuntamiento en bancarrota; no existía sanidad, las calles no se chapeaban, no se recogía la basura, las zanjas de desagüe estaban sin atención, no se higienizaba el comercio; todos estos males ocurrían sin que nadie se sensibilizara con su solución. Tal era la imagen de un Bayamo que negaba aquellos años de hermoso esplendor.

Su economía se asentaba en una base agraria y ganadera, en cuyas estructuras y formas de propiedad se producen cambios violentos, ya que al desintegrarse numerosas haciendas comuneras se paralizó la explotación de la tierra y coexistieron, por un lado, las grandes haciendas que sobreviven al hecho de la guerra, y por otro, la presencia de pequeñas parcelas.

A raíz de la guerra de independencia, el capital procedente de los Estados Unidos se dirigió hacia la adquisición de los ingenios en producción y, generalmente, en dificultades financieras; a la fundación de nuevas explotaciones azucareras y a la creación de una estructura ferroviaria y portuaria. Pero Bayamo no constituyó un área apetecible a las inversiones yanquis. El panorama después de la guerra era deprimente: los ingenios azucareros y las vegas de tabaco habían sido destruidos; la desaparición de un gran número de cabezas de ganado, provocó la semiparalización de la agricultura y del intercambio comercial.



Por tal razón, Bayamo no constituía ya el principal centro comercial de la región. Fue difícil para los diferentes sectores la recuperación económica, lenta pero progresiva, determinada por el rápido suministro de la burguesía comercial, fundamentalmente la tabacalera y la del sector minorista que fomentó las bodegas y las tiendas mixtas. No existía, además, comercialización portuaria como ocurría en Manzanillo, que era uno de los centros orientales exportadores de azúcar.

Desde el mismo momento de la intervención, el mercado interno fue invadido por productos foráneos como la manteca, los licores, el bacalao y los vinos; todos favorecidos con rebajas arancelarias, no encontraron competencia en el mercado por parte de los productos cubanos, lo que provocó el ahogo de los hacendados y productores criollos.

Por otra parte, la ciudad enfrentaba condiciones deprimentes. Citemos el caso del cementerio, que carecía de higiene y espacio suficiente para el servicio. Tampoco se contaba con un depósito de cadáveres ni un departamento de autopsia. Las autoridades municipales realizaron el estudio para la construcción de otro cementerio, pero no se materializó porque el gasto ascendía a unos diez mil pesos, cantidad que solo era posible obtener con el apoyo del gobierno central.

La situación del hospital Caridad de San Roque también se presentaba crítica. La dotación del mismo era de 15 camas, número insuficiente ante una población de 24 300 habitantes. El colmo era que cuando ocurría una defunción, el cadáver permanecía a la vista de los pacientes porque no existía un local donde ponerlo.

Entre las medidas de prevención, se les dio cuenta a la Secretaria de Sanidad y a Beneficencia, de las escenas que desarrollaban en las calles y plazas de la ciudad

los desvalidos y los enfermos, quienes imploraban la caridad de la alcaldía en demanda de asilo para curar sus dolencias.

En el año 1901 se creó la Junta Local de Sanidad y se les exigió a los vecinos que tenían colmenas y crianzas de animales domésticos que en un plazo de 15 días debían sacarlos de la ciudad y cumplir con el plan de vacunación de los mismos. Muchas personas fueron multadas por el incumplimiento de estas medidas, las cuales se restablecieron en los inicios de la intervención; pero las multas respondieron a la infracción de las ordenanzas municipales, desaparecidas al ser evacuada la ciudad por las tropas españolas, el día 28 de abril de 1898.

Para aliviar los problemas del hospital civil, que de 1899 a 1900 gastó \$ 193 400 en beneficencia, la Secretaría de Hacienda, con la aprobación del Gobierno Civil, le entregó al alcalde de la ciudad quinientos veintisiete pesos y nueve tubos glicerolados de vacunas frescas.

Con la educación el drama era similar. Se presentaba como una simple institución para la que no había recursos financieros y materiales, y en la que las aspiraciones e intereses de los maestros no eran tenidos en cuenta. A raíz de la ocupación norteamericana, fueron enviados maestros cubanos a la Universidad de Harvard, en EE.UU., para recibir una preparación que les permitiera luego impartir sus clases. Como era de esperar, les inculcaron las enseñanzas pedagógicas de los Estados Unidos de Norteamérica, los valores de aquella pedagogía y de la lengua y la historia norteamericanas.

Bayamo, que para la fecha solo contaba con un 0,2% de población universitaria, padecía como el resto del país, una

niñez desnutrida, semidesnuda y que se sustentaba mediante miserables labores.

Hasta el momento no existían en Bayamo, a pesar de tener más del 75% de la población dedicada a la agricultura, escuelas especializadas o granjas agrícolas que permitieran una educación en función de las necesidades de la región.

Durante este periodo, las medidas aplicadas para resolver los problemas de la higienización del país cumplieron su objetivo. Pero las transformaciones educacionales, además de responder en su generalidad a un antojo del gobierno norteamericano establecido en Cuba, no contribuyeron de ninguna manera a eliminar el analfabetismo ni a incrementar las escuelas. Estas existían de forma muy aislada, con matrículas deformadas y sin respaldo financiero. El salario de los maestros se garantizaba con medidas municipales. La fuerte penetración política e ideológica, vista desde el mismo proyecto educativo, nos amenazaba con la pérdida de costumbres y tradiciones heredadas desde las más virtuosas acciones de los cubanos de pasadas generaciones.

La cultura bayamesa no presentó destacadas expresiones a inicios del siglo xx, pero se impuso la defensa del sentimiento de identidad nacional ante la Enmienda Platt. Se desarrollaron manifestaciones culturales gratuitas, como obra de beneficio social; y se restableció en el año 1900 la publicación del semanario *El Eco*, muy a tono con las necesidades de la economía bayamesa.

Durante estos años aparecieron las primeras mujeres telegrafistas: “las hermanas: Aurora, María Luisa Delgado, Blanca y Pura Pérez” porque “hasta ese momento la única mecanógrafa que existía en las oficinas de telégrafo era Angelina Quián”.<sup>3</sup>



Bayamo tenía 24 300 habitantes (Ver anexo I) lo que señala un claro aumento respecto al último censo español de 1887, que fijó una población total de 17 676 habitantes. A pesar de los muertos en campaña y los fallecidos en campos de reconcentración, la población había aumentado en 6 524 habitantes. Influyó, de forma determinante, el aumento de la inmigración. En aquel momento se contabilizaron 219 blancos extranjeros, 20 chinos, 195 españoles y 57 personas más, de nacionalidades que no pudieron ser definidas. También fue determinante la disminución de la mortalidad infantil y el aumento de la natalidad. Solo fue posible que estas variables demográficas lograran su estabilidad relativa con la puesta en práctica del programa de salud que garantizó la higienización de la región y combatió las epidemias y las enfermedades heredadas de la colonia, entre las que sobresalían el sarampión, la viruela, el tétanos y la difteria.

De esta población, un gran por ciento no tenía ocupación lucrativa, como señalan las cifras siguientes:

Agricultores, pescadores y mineros: 985

Comercio y transporte: 100

Manufactura e industria mecánica: 25

Servicios profesionales: 72

Servicio doméstico y personal: 145

Sin ocupación lucrativa: 5 100

Entre los que tenían ocupaciones lucrativas, el 0,7% correspondía a la agricultura y el 0,1% al servicio doméstico. En tanto, un 0,07% se dedicaba al comercio, lo que demostraba el carácter preponderantemente agrícola y ganadero de la región.

Por las estrechas condiciones económicas y una población sometida a los rigores del hambre (15 319



desempleados), se produjo una fuerte migración hacia el área rural para dedicarse a los cultivos de subsistencia y la producción de tabaco.

De 1899 a 1900, el presupuesto del gobierno municipal no fue empleado correctamente. El gobierno interventor giró 124 952 pesos para cubrir saldos negativos del presupuesto; pero se utilizó para pagar deudas de sueldos. Esto provocó que criticaran a Manuel Plana, alcalde de la ciudad de Bayamo.

Entre 1901 y 1902 se evidencian avances. El 3 de agosto de 1901 toma posesión la Junta Municipal de Bayamo y los vocales asociados presentan un plan consistente en aplicar una política de choque: la reducción de la plantilla de policías.

El presupuesto se comportó de la forma siguiente:

Ingresos: 10 751 21

Egresos: 10 749 00

Los ingresos consistían en:

Patente de licores: 1200 pesos, para 11.16 %

Egidas: 700 pesos, para 6.5 %

Productos del rostro: 1100 pesos, para 10.2 %

Locomoción y transporte: 4.1 %

Fincas urbanas: 6.5 %

Pesas y medidas: 22.3 %

Se comenzó a cobrar por patentes industriales, artes y oficios a partir del 15 de octubre de 1901, lo que incrementó los ingresos del municipio. Antes de concluida la primera intervención militar, se crea el puesto de "Fiel Almotacén" (inspector de pesas y medidas), con un sueldo de 3 750 pesos anuales más que el alcalde de

la ciudad. La persona que ocupaba este cargo debía ser de íntima confianza del gobierno y tenía la responsabilidad de velar por la economía del ayuntamiento, evitando que se desviara el presupuesto asignado en asuntos que no eran de interés para los interventores; además, era necesario poner en práctica el programa de construcción de obras sociales, arreglos de caminos e higienización, puesto que no fue interés del gobierno español ocuparse de ello.

A partir de 1899 se comenzó a implantar una nueva estructura de gobierno, muy sensible con los intereses económicos. Se crearon mecanismos favorables, planteados por el nuevo poder dominante, que permite un buen desempeño de la estructura municipal. Estas relaciones se comienzan a establecer ante las nuevas exigencias y se derivan de una nueva proyección humana. Entre las medidas hayamos las multas para hacer cumplir el orden, la reorganización del cuerpo de policías y la salvaguarda de los intereses económicos de la municipalidad. Fue necesario ir dejando a un lado viejas interpretaciones de la práctica social para asumir, paulatinamente, elementos de una cultura de la dominación que se fueron imponiendo.

### *La economía bayamesa. Sectores importantes*

En el momento de iniciada la primera intervención militar norteamericana, ya Estados Unidos de Norteamérica había arribado a su fase de capitalismo monopolista, y lo manifestaba en sus relaciones internacionales. Esto se expresó en la expansión, a costa de las antiguas colonias españolas dirigidas fundamentalmente

a territorios del Pacífico y del Caribe (Puerto Rico y Cuba). Dicha política expansionista de ocupación de territorios tuvo un lugar fundamental en Cuba, por donde había comenzado esta guerra de ocupación.

“Es precisamente en ese momento cuando se sientan las bases. Incluso muchos de los hombres que vinieron con el ejército de ocupación regresaron después de su licenciamiento y, junto a otros americanos emprendedores en Cuba, lograron un control cada vez mayor sobre los asuntos económicos de la Isla”.<sup>4</sup>

En el orden económico, indiscutiblemente la ocupación desarrolló la Isla, teniendo en cuenta el estado deprimente de su economía, lo que confirmaba el previsor análisis martiano referido a que al perder el poder económico perdemos el dominio político. Cuando los cubanos nos habíamos liberado políticamente de España, “Cuba perdió el control de sus recursos económicos.”<sup>5</sup>

Para este entonces las ocupaciones esenciales de la economía cubana se expresaban en “el ramo de la confección, la industria tabacalera, la construcción, el transporte, la metalurgia, el ramo de los alimentos y licores, la industria de las pieles, los impuestos, la albañilería y la alfarería y la rama de la madera. La fuerza predominante era en el sector urbano los obreros tabaqueros”.<sup>6</sup>

Como se explicó anteriormente, la región objeto de estudio no fue de interés para los inversionistas norteamericanos, como ocurrió con otras regiones del país. La ganadería continuó siendo el sector predominante, aunque con las lógicas afectaciones que produjeron la guerra y la crisis.

## Ganadería

Al iniciar la intervención norteamericana el cuadro ganadero era el siguiente:

<i>Antes del 1º de julio de 1899</i>	<i>Hasta el 30 de julio de 1900</i>
GANADO DE CRÍA	GANADO DE CRÍA
Vacuno: 150	Vacuno: 480
Caballar: 455	Caballar: 566
Mular: 30	Mular: 60
Asnar: 20	Asnar: 20
Cerdo: 410	Cerdo: 412
Cabría: 0	Cabría: 20
GANADO LABOR	GANADO LABOR
Vacuno: 85	Vacuno: 92
Caballar: 5	Caballar: 28
Mular: 1	Mular: 3
Asnar: 2	Asnar: 5

Si antes de la guerra existían en Bayamo 9 272 cabezas de ganado y, culminada esta, quedaban 1158, es obvio que el conflicto ocasionó un daño extraordinario a la industria ganadera. Las presiones cubanas para transformar tan dura realidad hicieron ceder al gobierno interventor: eximió de todo impuesto las importaciones ganaderas con destino a la crianza, y hasta facilitó la adquisición de algunas cabezas de ganado, que se vendieron al costo entre los criadores.

Para el alcalde Manuel Plana fue difícil entender las medidas del gobierno al eximir los impuestos, porque se perdía el 19% del ingreso que correspondía al ayuntamiento. En la región, el ganado que se utilizó como



pie de cría (vacuno y caballar) se importó de países como Puerto Rico, Colombia, Haití, Santo Domingo y México. Lo transportaban en barco hasta el puerto de Manzanillo y luego lo trasladaban hacia Bayamo. Dicho comercio se mantuvo durante los diez primeros años del siglo xx y era sustentado por los hacendados.

Al año de iniciada la primera intervención, hubo un aumento de 524 cabezas de ganado (1686 en total); pero en el año 1901 la diferencia fue notable, pues en total había 10 814 cabezas, según consta en documentos existentes en archivos, de los cuales se resume la tabla que aparece en el anexo II. En el caso específico de Bayamo, el aumento ganadero estaba directamente vinculado al del comercio de exportación de pieles.

Incidieron positivamente las medidas dispuestas por el Gobernador General de Cuba (Ver anexo III) para la protección del ganado. Estas fueron puestas en práctica de inmediato (julio de 1899) por la alcaldía municipal. El encargado del matadero de la ciudad procedió a efectuar el cobro de un peso y cincuenta centavos por res lanar o cabría; de igual forma, los dueños de ganado procedieron a la marca del ganado pagando el precio establecido. El alcalde municipal remitió un ejemplar del reglamento de matadero y de las tarifas a que se ajustaron los derechos de matanzas y otras exacciones por servicios prestados. Dado el cumplimiento de lo anterior y ante lo establecido en la circular número 60 de 1899, al alcalde se le dio participación en la decisión: si el valor de las carnes que pasan al consumo se estipula en moneda de oro española o en moneda de Estados Unidos.

El fin de la guerra constituyó un factor importante para la dominación económica de la Isla. Se comenzaron a poner en práctica acciones que en tiempo de guerra no se podían efectuar, y ello permitió que la ganadería se recuperara.

### *Agricultura*

Los grupos agrarios que secundaron la revolución con la esperanza de obtener mejoras en su situación económica, encontraron que las cosas seguían igual que antes: no tenían tierras, o si las tenían les faltaban elementos técnicos y financieros para explotarlas, y estaban necesitados de trabajar al jornal en predios ajenos. A petición del alcalde, en el año 1900 fueron destinados a Bayamo, por orden del gobernador Wood, 500 pesos mensuales, 3500 machetes y hachas para distribuir entre el campesinado. Asimismo, dio orientaciones para arreglar los caminos.

El gobierno consideró necesario hacer llegar a los pequeños propietarios de fincas rústicas el dinero suficiente para comprar bueyes y aperos, y así evitar que el propietario no fuera otra cosa que el administrador sin sueldo.

El aumento de la cosecha de tabaco durante el período, estuvo dado por el interés que comienza a mostrar el gobierno interventor en la agricultura, y en los beneficios que representaba el conocimiento de los fenómenos meteorológicos, unido al decisivo esfuerzo individual del campesino y del agricultor bayamés. Hasta el 1.º de julio de 1899 se habían cosechado 1343 quintales de tabaco y estaban cultivadas 1942 hectáreas de terreno.

A partir de ese año y hasta 1907, surgieron en la región tres tabaquerías. En la mayoría de los casos, los animales fueron suministrados por los propietarios de la ciudad, que cobraban como alquiler por los mismos una parte del producto bruto del tabaco y del maíz que era cosechado; por tanto, durante este tiempo, a pesar del bienestar agrario, la vida del campesino se desarrolló con lentitud y no se benefició directamente de los cambios de la tierra.

### *Venta de tierras*

En estos años encontramos un grupo de hacendados cuyas tierras no eran de excesivo interés para los inversionistas norteamericanos. Se impone recordar las condiciones en que quedó la región después de la guerra, fundamentalmente porque el conflicto comenzó por esta región y los hombres que lo iniciaron fueron los ricos terratenientes que pusieron todos sus bienes a disposición de la abolición de la esclavitud. Además, en el año 1869, los familiares de los padres independentistas abrazaron ese sentimiento y, unidos al pueblo, decidieron incendiar la ciudad y abandonar la administración de sus propiedades, antes de verla en poder del gobierno español. Esto provocó que perdieran la posesión de las tierras y los títulos de propiedad. Ante la ruina no les quedó otra alternativa que acudir al mercado a vender sus propiedades. Es necesario aclarar que en Bayamo, a diferencia de otras regiones, se desarrolló el pequeño comercio que le permitió a los inversionistas de otras partes del país hacerse de vastas posesiones.

En los años analizados, el gobierno norteamericano también se dedicó a adquirir tierras a bajos precios,



aprovechando las condiciones económicas de la posguerra. De modo que se estableció un sistema de compra y venta que fortalecería las relaciones capitalistas. El desarrollo de Bayamo continuó, en su generalidad, en manos de los cubanos que residían en la región.

### *Ferrocarriles*

Las ambiciones yanquis aumentaban y “los ingleses mientras tanto también aprovechaban la oportunidad señalando las bases para sus negocios ferroviarios. Seis compañías británicas controlaban una extensión total de 1 922 350 Km. de vías férreas, sólo cuatro norteamericanas controlaban una extensión total de 1 140 125 Km. y 595 Km. de extensión total de vías férreas controladas por compañías hispanas o cubanas”.<sup>7</sup>

Para Julio Le Riverend “Cuba parecía destinada en aquellos momentos a ser el paraíso de cualquiera que no fuera cubano y mucho menos de los que habían sido partidarios de su independencia”.<sup>8</sup>

En la zona costera de la región objeto de estudio, desde la década de 1880, unido a la creación de los ingenios, se establecieron líneas férreas y se desarrollaron las comunicaciones. Las órdenes militares 34 y 64 de 1902, facilitaron la creación del ferrocarril central (desde Las Villas hasta Oriente) que posibilitó el desarrollo de las haciendas. Este medio de comunicación fue utilizado, años después de su creación, para el traslado de leche desde Guamo y Las Tunas hasta Bayamo. Los hacendados de la región estuvieron muy interesados en apoyar este proyecto, que trajo un gran beneficio monetario y tecnológico, pues permitió el establecimiento de la industria Nestlé, en 1930, la cual se abastecía de leche fresca.



El interés que podían tener los propietarios bayameses en la construcción del ferrocarril, lo valoramos con la siguiente afirmación de Philip S. Foner: “este período fue sólo el preludio a lo que habría de venir con posterioridad”.<sup>9</sup>

A partir de la primera intervención yanqui, comienzan en Bayamo las sociedades mineras. El 4 de junio de 1899 se hizo denuncia de minas de plomo y manganeso; comenzaron entonces a señalarse los sitios mineros de la región, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley de Minas.

El 10 de julio de 1900 se redactó, en la alcaldía municipal, una autorización a petición del alcalde de Veguita, para la construcción de un cementerio en la finca La Sal, donde se realizaron negocios de mineral. De la misma forma, se autorizaron negocios en el barrio de Guisa y se sugirió que se realizaran en los lugares más convenientes y con mayor vigilancia.

Aunque Bayamo no fue carnada de grandes explotaciones mineras, debido a los pocos recursos ubicados en sus tierras, sí se llevaron a término negociaciones relacionadas con la venta de las minas de manganeso a ciudadanos norteamericanos. De ello da cuenta Philip S. Foner al aseverar que: “a finales de la ocupación por lo menos el 80 por ciento de las exportaciones de los minerales cubanos estaban en manos americanas”.<sup>10</sup>

### *Desmonte de los bosques bayameses*

En Bayamo, producto de la guerra, fueron demolidas las fábricas, y se apreció una caída brusca de las producciones azucareras, por lo que la situación no se

presentó como en el occidente del país. Las maderas desmontadas en la región no se utilizaron con este fin, aunque Bayamo fue abastecida de maderas que eran desmontadas y trasladadas hacia el puerto de Manzanillo para su comercialización, además, para el abastecimiento de la industria costera, según consta en las solicitudes de permisos de desmontes existentes en los archivos.

Con la llegada del Gobierno Interventor, se comenzó la concesión de permisos de acuerdo con la alta demanda de los hacendados para realizar el desmonte y traslado de maderas hacia Manzanillo (ver anexo IV). La comercialización de madera no constituyó solicitud para la industria azucarera. Bien pudo aprovecharse en la elaboración de instrumentos, muebles de oficina y de escuelas, pero solo se hizo en contadas ocasiones. Sin duda, la madera trasladada hacia Manzanillo iba directamente al puerto para ser exportada, lo que la convertía en fuente de materia prima barata. “Antes que el azúcar, antes que el tabaco, antes que el ganado, las maderas preciosas fueron el símbolo exacto de la Antilla lejana”.<sup>11</sup>

Los bayameses reaccionaron ante el impacto inversionista y, sin obviar las esperanzas, hicieron lo posible por sentar las bases de prosperidad económica y social que este período anunciaba para la naciente República.

## REFERENCIAS

- <sup>1</sup> José Martí: *Obras Completas*, t. III, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- <sup>2</sup> Hernán Venegas Delgado: *Historiografía nacional e historiografía regional en Cuba*, El Caribe, N° 32/2000.
- <sup>3</sup> Leg 7 exp 148: *Miscelánea. Reseña histórica de correos y telégrafos de Bayamo*, Archivo Histórico.
- <sup>4</sup> Philip S. Foner: *La guerra Hispano Cubana Norteamericana y el surgimiento del imperialismo yanqui*, volumen II, p. 161.
- <sup>5</sup> *Ibidem*, p. 162.
- <sup>6</sup> *Ibidem*, p. 164.
- <sup>7</sup> Julio Le Riverend: *Historia Económica de Cuba*, Educación Revolucionaria, p. 556.
- <sup>8</sup> *Ídem*.
- <sup>9</sup> Philip S. Foner: *ob. cit.*, p.161.
- <sup>10</sup> *Ídem*.
- <sup>11</sup> Manuel Moreno Friginals: *El ingenio. Complejo económico-social cubano del azúcar*, t. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abdala Pupo, Luis Oscar: *La intervención militar norteamericana en la contienda independentista cubana. 1898*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1998.
- Álvarez de Zayas, Carlos: *Metodología de la investigación científica*.
- Aguirre, Sergio: *Eco de caminos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- Barán, Paul: *La economía política del crecimiento*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1991.
- Cantón Navarro, José: *Cuba: El desafío del yugo y la estrella*. Editorial SI-MAR, La Habana, 1996.
- Collazo, Enrique: *Las Américas en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972.
- Colectivo de autores: *Bayamo en el crisol de la nacionalidad cubana*, vol. I, Ediciones Bayamo, 1996.
- Comité Estatal de Estadística: *Los censos de población y vivienda en Cuba. Estimaciones, empadronamientos y censos de la época colonial*, Comité Estatal de Estadística. Cuba, La Habana, 1987.
- De Toro, Miguel: *Diccionario Larousse Básico Escolar*, Ediciones Larousse, Buenos Aires, 1963.
- De la Torre Molina, Mildred: *La sociedad cubana en los albores de la República*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.
- Fernández Aurea, Matilde: *España y Cuba (1878-1898). Revolución burguesa y relaciones coloniales*. Instituto del Libro, La Habana, 1968.



- Foner, Philip S.: *La Guerra Hispano Cubano Norteamericana y el surgimiento del imperialismo yanqui*, vol. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- García, Alejandro: *La gran burguesía comercial en Cuba (1899-1920)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- Grau Imperatori, Ángela: *El sueño irrealizado del Tío Sam*, Ediciones Abril, Ciudad de La Habana, 1997.
- Guerra, Ramiro: *En el camino de la independencia*, La Habana Editorial de Ciencias Sociales, 1974.
- Ibarra, Jorge: *Un análisis psicosocial del cubano (1898-1925)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- \_\_\_\_\_ : *Cuba, 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- Izquierdo Canosa, Raúl: *La reconcentración. 1896-1897*. Ediciones Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 1997.
- Instituto de Historia de Cuba: *Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868-1898*, Editora Política, La Habana, 1996.
- James Figarola, Joel: *Cuba 1900-1928: la República dividida contra sí misma*, La Habana, Instituto del Libro, La Habana, 1976.
- \_\_\_\_\_ : *Un episodio de la lucha cubana contra la anexión en el año 1900*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1980.
- Lacalle, Orlando: *Cuatro siglos de historia de Bayamo*. Imprenta El Arte, Manzanillo, 1947.
- Le Riverend, Julio: *Historia económica de Cuba*. Edición Revolucionaria, La Habana, Instituto del Libro, La Habana, 1974.
- López Segre, Francisco: *Cuba, capitalismo dependiente y subdesarrollado (1810-1959)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1981.
- \_\_\_\_\_ : *Sociología de la colonia y neocolonia*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1981.
- Machado Bermúdez, Ricardo: *Cómo se forma un investigador*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1988.
- Mari Aguilera, Idelmis: *Bayamo en el último tercio del siglo XIX*, Bayamo, 1999 (inédito).

- Martínez Arango, Felipe: *Cronología crítica de la Guerra Hispano Norteamericana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
- Meriño Fuentes, María de los Ángeles: *Gobierno Municipal y partidos políticos en Santiago de Cuba (1898-1912)*, Ediciones Santiago de Cuba, Santiago de Cuba, 2001.
- Moreno Friginals, Manuel: *El Ingenio. Complejo económico-social cubano del azúcar*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- Moreno Pérez, Enrique: *Selección de lecturas sobre la República*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1975.
- Pérez, F., R. Zulueta y Y. Díaz: *Guerra de Independencia. 1895-1898*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- Pino Santos, Oscar: *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui*, Casa de las Américas, La Habana, 1973.
- Piñeiro, Enrique: *Cómo acabó la dominación de España en América*, París, Arnier Hermanos, Libreros Editores, G. Rue des Saints-Peres.
- Placer Cervera, Gustavo: *Guerra Hispano Cubano Norteamericana. Operaciones navales*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
- Portuondo Zúñiga, Olga: *Manzanillo: su origen y evolución (I)*, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1983.
- Riera, Mario: *Bayamo político (1899-1955)*. La Habana, 1955.
- Roig de Leuchsenring, Emilio: *1895 y 1898. Dos Guerras cubanas. Ensayo de Revolución*, Cultura S.A., La Habana, 1945.
- Sánchez Pupo, Miralys: *La prensa norteamericana llama a la guerra 1898*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- Venegas Delgado, Hernán: *Acerca del concepto de región histórica*, en: *Revista Universidad de Oriente*, Santiago de Cuba, 1990.
- \_\_\_\_\_ : *La ciudad, un problema historiográfico*, en: *Revista Universidad de La Habana*, No. 257.
- \_\_\_\_\_ : *Los estudios históricos regionales y locales en Cuba*, en: *Revista Universidad de La Habana*, No. 257.

## FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Histórico Provincia Granma.

Fondo: Colonia .

Casa de la Nacionalidad Cubana.

Fondo: Colonia.

Registro de la Propiedad de Bayamo.

Libros de Fincas Rústicas.



ANEXO I: Cantidad de habitantes por barrio.  
 Término municipal de Bayamo

<i>Barrios</i>	<i>Cantidad de habitantes y barrios</i>
San Juan-El Cristo	3700
Laguna Blanca	2000
Veguita	3000
Barranca	3200
Bueycito	2000
El Horno	1400
Guisa	4000
Cauto Embarcadero	5000
<i>Total de habitantes</i>	24300
<i>Extensión total</i>	182 leguas cuadradas

ANEXO III: Disposiciones de ganado.  
Gobierno General de Cuba.

Traducción

Cuartel general de Cuba.

Habana, 9 de junio de 1899.

El Gobernador general de Cuba ha tenido a bien disponer la publicación de la orden siguiente:

1- Desde la fecha los derechos de matanza o de matadero a que se contrae la regla 5 del artículo 133 de la ley municipal se regularán y exigirán en toda la isla por cabezas de reses beneficiadas y no por el peso.

2- Esos derechos no podrán pasar en la Habana, Regla, Guanabacoa, Marianao, Matanzas; Cárdenas, Sagua la Grande, Puerto Príncipe, Pinar del Río, Cienfuegos y Santiago de Cuba, de dos pesos por cada res vacuna, un peso por cada res de cerdo y cuarenta centavos por res lanar o cabría.

En los restantes municipios las cuotas serán un peso cincuenta centavos por res vacuna y setenta y cinco centavos por res de cerdo y cuarenta centavos por cada res lanar o cabría.

Las cuotas expresadas serán exigibles en moneda de los Estados Unidos o su equivalente.

3- En la cuota que dentro de ese máximo fijase cada municipalidad serán incluidas todas las cargas o cuotas que exijan los municipios por el uso y servicio de sus mataderos y corrales y por los gastos de inspección de carnes.

4- Cualquier individuo, asociación o empresa podrán ejercer libremente industria de matanza de ganado y expedición de carne, y construir edificios con las anexidades necesarias para mataderos en las dos primeras clases de la población que se mencionaron en el cuadro que se publica a continuación siempre que observan en ellas las reglas de policía urbana y de sanidad y se beneficien en cada uno, cuando menos diez reses diarias en los términos de la Habana, Regla, Guanabacoa y Marianao, seis en los términos de Matanzas, Cárdenas, Sagua La grande, Cienfuegos, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba y cuatro en los casos de la población de la tercera clase del expresado cuadro. En la cuarta clase de la población podrán beneficiarse una o dos reses en cualquier paraje, siempre que se observen las reglas de policía urbana y de salubridad.

5- Las reglas beneficiadas en los establecimientos o lugares a que se contrae el artículo precedente, pagarán al municipio, por árbitro de matanza, como máximo, el setenta y cinco por ciento de las cuotas que cada uno acuerde dentro del máximo marcado en el artículo segundo.

6- Estarán exentas del arbitro las reses que se sacrifican en las fincas para el consumo de los residentes en ellas, tampoco contribuirán los lechones de menos de seis meses, cabritos o corderos, que se beneficien dentro de la población para el consumo propio.

Será libre el tráfico de carne entre los términos municipales sujeto solo a la inspección necesaria por la salud pública.

7- A fin de facilitar dicha inspección, las carnes transportadas serán vendidas en cuartos; la cantidad no

inferior a quinientos kilos, y se acompañará un certificado de inspección expedido por funcionario competente del municipio de procedencia.

8- En los mataderos de propiedad privada, podrá ser acarreada la carne a los expendios urbanos por los mismos interesados; y en los mataderos públicos lo harán los ayuntamientos en la forma que tenga por conveniente.

9- Sólo se podrá expender carnes en puestos públicos o carnicerías cuya vigilancia así como la de los mataderos corresponderá a las autoridades municipales, de conformidad con las reglas de sanidad y ordenanzas correspondiente que habrán de publicarse para general conocimiento.

El brigadier General, Jefe de Estado Mayor  
Adna R. Chaffee



ANEXO IV: Desmonte de maderas. Bosques bayameses.

20000	Esteras de palma
54600	Esteras de yarey
1200	Esteras de júcaro
111750	Varas de yagua
12250	Piezas de cedro
5900	Piezas de madera dura
2000	Piezas de madera diferente
35500	Varas de dágomes
1500	Toneladas de palo de tinta
55000	Cujes
1200	Troncos guamaco
35000	Varas de yaya
1400	Toneladas de fustite
100500	Toneladas de granadillo
122500	Atravesaños
100075	Toneladas de guayacón
1500	Palos de júcaro
31000	Piezas de majagua
21000	Cortes de carreteras

## LOS MATAMOROS NO SIEMPRE FUERON TRES

POR GASPAR MARRERO PÉREZ DE URRÍA

MUSICÓGRAFO, LOCUTOR Y DIRECTOR DE PROGRAMAS RADIALES

**S**I ACTUALMENTE SE DISCUTE EN EL ÁMBITO DE LA MÚSICA cubana el hecho de que el son forme parte o no de lo escolásticamente denominado trova, se debe a la iniciativa de tres músicos santiagueros que conformaron la más importante embajada artística cubana de la primera mitad del siglo xx. El Trío Matamoros —Siro Rodríguez, Rafael Cueto y Miguel Matamoros— materializó una de las primeras fusiones de que se tiene noticias: el bolero-son. Con ello dieron vida a una tercera variante de la trova, hasta entonces manifestada en la canción, propiamente dicha, y la vertiente campesina.

Hablar del aporte del Trío Matamoros a la música nuestra parece obvio, pero lo tristemente cierto es que gran parte del repertorio del trío ha pasado al olvido y su difusión se limita a las obras archiconocidas. Ello, sin duda, encasilla el quehacer de estos tres juglares quienes —hay que decirlo— no se dedicaron durante treinta y cinco años a cantar solamente *Mamá, son de la loma*, *Lágrimas negras* u *Olvido*.

El trío Matamoros estaba integrado por tres jóvenes santiagueros. Cuando en 1928 realizaron sus primeras grabaciones, Siro y Cueto tenían 28 años de edad y Miguel acababa de cumplir 34. Florecían en esa década el

son, la radio y otras transformaciones sociales. El ímpetu con que los jóvenes asumen todo lo novedoso marcaba el ambiente de la época.

Estos jóvenes santiagueros se unieron al espíritu renovador de la época: decidieron entregarse a la corriente sonera encabezada por el Sexteto Habanero mediante la combinación del bolero trovadoresco con el son. Desde aquellos primeros tiempos del trío, su afán de renovación fue permanente, pese a afirmarse una y otra vez que Miguel era tan autoritario —según se dice— que no permitía innovaciones en su trabajo musical.

Y como los Matamoros no se limitaron a la ínfima muestra que hoy día se les reconoce, pretendo mostrar facetas poco tenidas en cuenta dentro de la labor de Siro, Cueto y Miguel. He ahí el motivo de estas reflexiones, ejemplo de un detalle inadvertido, incluso, por muchos especialistas: el Trío Matamoros no siempre estuvo compuesto por tres personas.

Allá por 1974, tuve la fortuna inmensa de conversar con Siro Rodríguez y Rafael Cueto. En medio del diálogo les pregunté cuáles eran las grabaciones del trío que más les complacían. A dúo me contestaron que sentían predilección por las primeras, aquellas de 1928, carentes de toda la técnica posterior, pero con la ventaja, apenas destacada, de que eran sólo ellos tres, nadie más.

La primera grabación del Trío Matamoros se produjo en Candem, New Jersey, el 28 de mayo de 1928. Quien la escuche podrá comprobar algo tan evidente como oculto: se aprecian dos guitarras y claves. Aquellas maracas que convirtieron a Siro en maraquero del Trío Matamoros, aparecerían mucho después, cuando ya ellos eran más de tres.

Pocos meses después de grabar sus primeros discos, regresan a los estudios fonográficos. Miguel había organizado un flamante Sexteto Matamoros. Curiosamente, en lugar de una trompeta, se decidió por un clarinete (interesante innovación), inclinación que manifestaría, incluso, muchos años después. Además de Siro, Cueto y Miguel, completarían el sexteto el tresero Manuel *Mozo* Borgellá, el contrabajista Francisco *Paquito* Portela y el clarinetista Américo Santiago. Entre los temas grabados por el Sexteto Matamoros, el 10 de diciembre de 1928, figura la conga *Carnavales de Oriente*, de Rafael Cueto.

La década de 1930, una de las más convulsas en el panorama nacional, fue la más gloriosa en la trayectoria del Trío Matamoros. Todo indica que ya, desde entonces, Siro, Cueto y Miguel se decidieron por ampliar de alguna manera su formato inicial. Quizás la costumbre de *reforzar* las interpretaciones de los tríos con instrumentos adicionales, comenzara en esa época.

Luego de haber conformado un denominado Cuarteto Matamoros a comienzos de 1931, año del estreno del bolero-son *Lágrimas negras*, el trío realizó varias grabaciones en 1933. En una de las primeras versiones discográficas del son de Miguel *¿Quién tiró la bomba?*, presumiblemente registrada solo para la radio, se escuchan al mismo tiempo dos guitarras, maracas y claves: cuatro músicos.

Una etapa de la que no se ha hablado mucho —y de la cual se desconocen muchos detalles— es la que corresponde a la creación de la Orquesta Matamoros. No se tienen, hasta hoy, los nombres de sus miembros. Según se ha sabido, resultó un experimento realizado en julio



de 1934. Es posible que tal variante se concibiera solo para grabaciones, tal y como se ha asumido posteriormente con los consabidos *ventú*. Los catálogos apenas recogen cinco grabaciones de esa orquesta. En menos de diez años, los Matamoros emplearon tres formatos diferentes.

Al comenzar la década de 1940, aparecen y se desarrollan los llamados *conjuntos*, que son el resultado de la ampliación de los sextetos y septetos de son con instrumentos adicionales de percusión cubana, piano y trompetas. Se dice que Arsenio Rodríguez fue el creador del nuevo formato, en uno de los tantos mitos sobre los cuales se ha escrito la historia de la música cubana. En realidad, se trataba de una corriente surgida desde mediados de la década anterior, cuando grupos como el septeto La Llave, del barrio habanero del Cerro, incluían una tumbadora, en el lejano 1934; o el sexteto Miquito, que contaba además, en 1936, con piano y dos trompetas.

En ese ambiente, Miguel Matamoros organiza en el Hotel Nacional de La Habana el Conjunto Matamoros, en 1942, el cual mantuvo hasta muy cerca de los años cincuenta. Entre los músicos que lo integraron puede mencionarse a Francisco Repilado (conocido años después como Compay Segundo) como clarinetista, el bongosero Pedro Mena, los pianistas Armando Beltrán, Ramón Dorca y Pedro *Peruchín* Jústiz, y los cantantes Lorenzo Hierrezuelo, Carlos Embale, Juana María Casas *La Mariposa*, Rigoberto Díaz y Bartolomé Moré (el futuro Benny). Aquel grupo, paralelo a las presentaciones del trío, llegó a amenizar espacios fijos en la antigua CMQ Radio, en 1948. Sus primeras grabaciones se produjeron el 22 de mayo de 1942.

Ya en los años cincuenta, fue editado por la firma cubana Panart su disco *long-playing* número 2045, titulado *Miguel Matamoros y su Cuarteto Maisí*, como colofón a los disímiles formatos asumidos por Miguel, siempre en singular conjunción entre las raíces de su obra y el ambiente musical imperante.

Por entonces, el Trío Matamoros realiza una importante serie de grabaciones con la firma Mar Vela, de Puerto Rico, y la Ansonia Records, de EE.UU. Las nacientes empresas disqueras cubanas Kubaney y Velvet, recogen también las creaciones de Siro, Cueto y Miguel. En todas se aprecia a un grupo rítmico muy completo como acompañamiento, el cual no los abandonaría. Tales fueron las grabaciones que dejaron, para las futuras generaciones, la huella de toda una exitosa carrera artística, aún por estudiar con la profundidad que merece —excepción hecha de los trabajos realizados por Lino Betancourt, Alberto Muguercia y Ezequiel Rodríguez.

Cuando el Trío Matamoros se acogió al retiro en 1960, se cerraba un capítulo de la música cubana, mucho más amplio que el solo hecho de inscribir en él las obras inmortales que interpretaron. No siempre fueron tres, pero su grandeza hubiera sido suficiente para situarlos en el sitio imperecedero que ocupan en la cultura cubana.

## FUENTES DE INFORMACIÓN:

Archivo del autor.

*Censo de la República de Cuba 1919*. La Habana, 1921.  
Citado en: Pérez Jr., Louis A.: *Hollywood. El cine en la República*. La Gaceta de Cuba, no. 3, UNEAC, La Habana, mayo-junio 2002, pp. 21-25.

Ojeda, Francisco: Programa *Cubanola*, Emisora WDNA, EE.UU.

Pujol, Jordi: Notas al disco *Conjunto matamoros: bailaré tu son*. Tumbao Cuban Classics TCD-070. Barcelona, España.

————— : ————— *with benny more*. Tumbao Cuban Classics TCD-020, Barcelona, España.

Rodríguez Domínguez, Ezequiel: *Trío matamoros: treinta y cinco años de música popular cubana*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1978.

EL PROTECCIONISMO ANEXIONISTA  
EN LOS ALBORES DE LA REPÚBLICA PLATTISTA

PROF. JOSEFINA SUÁREZ SERRANO

EL ANEXIONISMO ES UNA CORRIENTE POLÍTICA TAN ANTIGUA en nuestra historia como el autonomismo. Lo hallamos en forma definida y actuante desde los inicios del siglo XIX, y se prolonga hasta sus finales; mantiene una misma orientación política, aunque modifica su contenido social. Con desigual fuerza y amplitud, opera bajo el coloniaje español hasta la víspera de la Guerra del 68. Inicialmente permea sus sectores dirigentes y lo hace pugnando siempre por orientar el movimiento revolucionario hacia un desenlace anexionista. Pero durante la Guerra de los Diez Años, y aun después, el anexionismo era considerado, habitualmente, un componente legítimo de las fuerzas de la revolución. A la sazón, sus portadores defendían una plataforma “separatista”, subsumiendo engañosamente a todos los adversarios de la dominación española dentro de esa categoría y postulando que, en interés de la victoria de la “revolución”, era preciso mantener la unidad de lucha, que solo resultaría legítimo escindir después de consumada la separación de la vieja metrópoli. Llegaría entonces el momento de (discutir y) decidir si Cuba se convertiría en una república independiente y soberana o en un Estado de la Federación del Norte.



del oligarca azucarero, de qué serviría a Cuba una república independiente y soberana, que sería forzosamente miserable, si quedaba excluida del mercado norteamericano. Advertía que “el coloso” podría ofenderse por los “quijotescos desprecios a la anexión” de los cubanos, imponiéndoles como castigo “la miseria para dosel de nuestra ridícula soberanía, y la impotencia para pedestal de nuestra maltrecha republiquita”.<sup>1</sup>

Machacaba la vieja cantinela del determinismo: estamos perdidos si no podemos acceder a “nuestro principal y casi único mercado consumidor”... porque “sin la fértil lluvia de oro americano que cae anualmente sobre la población de la Isla, moriría la cultura cubana”. Era preciso plegarse a fórmulas políticas que viabilizaran aquel acceso y la anexión era, naturalmente, la opción privilegiada: integrarse a la Federación norteamericana significaría librarse de las barreras aduaneras que impedían al azúcar y al tabaco cubano alcanzar “el predominio que merecen en el mercado norteño”. Ese sustancioso “plato de lentejas” valía obviamente más que todas las independencias y las soberanías políticas, más que la identidad nacional cubana.

Dando por sentado que, “por ley de raza y herencia”, Cuba carecía de las condiciones materiales y morales necesarias para establecer, “conservar, mantener y defender una soberanía que presupone deberes superiores a nuestras fuerzas para cumplirlos (...)”, declara inaceptable y disparatada la posibilidad de un *statu* político de independencia y soberanía plena, estableciendo que los problemas cubanos podrían solucionarse satisfactoriamente tanto por medio de la anexión, como a través del protectorado. Por cualquiera de los dos expedientes,

Cuba recibiría de Estados Unidos “el amparo que de sí propia no puede dispensarse”, de modo que resulten “sólidamente garantizadas aquellas preciadas dotes que no han alcanzado con todas las independencias posibles las republicas latinas de este continente: la libertad civil y política en toda su amplitud, la paz, el orden y la prosperidad”.<sup>2</sup>

Al unísono con *El Nuevo País*, órgano de los antiguos autonomistas, los anexionistas terminan por adherirse a la variante de dependencia política que se les presenta como la más factible, habida cuenta de la tajante oposición de la mayoría del pueblo cubano a la anexión: la del “protectorado”. Así, en estos días de la Primera Intervención norteamericana se configura lo que sería la forma de expresión característica del anexionismo en la República.

En 1900 José Antonio González Lanuza define admirablemente la fórmula proteccionista. Este interesante personaje, prestigioso profesor universitario de Derecho Penal y socio de un bufete que manejaba los negocios de poderosas empresas norteamericanas en Cuba, que había figurado entre los cuadros dirigentes de la Revolución del 95, proclama desde las páginas de la prensa periódica su desacuerdo con las demandas básicas de las fuerzas patrióticas: el rápido cese del gobierno de ocupación norteamericano, y la inmediata constitución de una República “absolutamente” independiente y soberana, se basaba en su convicción de que Cuba carecía por el momento de las condiciones necesarias para detentar semejantes facultades, que necesitaba y necesitaría por mucho tiempo, la supervisión y la protección norteamericana. En ese sentido, argumenta la necesidad de

aceptar una modalidad de Protectorado para la futura República de Cuba.

No dudaba que Estados Unidos impondría, de todas formas, limitaciones a la soberanía cubana, por eso estima preferible que las mismas sean declaradas “de derecho”, formalizadas en un documento jurídico-internacional, para que no resulten de “una situación de facto”, que involucraría el peligro “de ser indefinida, y, por tanto, ilimitada”. Era, pues, “mejor declararla; esto es definirla, esto es limitarla”.

Pero las restricciones que el eminente jurista proponía, concretamente, a la soberanía cubana eran tan considerables que la futura República quedaba prácticamente asimilada con la forma clásica de los protectorados europeos de entonces. Así, acorde con su propuesta, luego de la constitución de la República, el Estado cubano debía permanecer “por cierto tiempo”, supeditado a los Estados Unidos para la realización de “algunos actos trascendentales de la soberanía”. Entre otros actos, González Lanuza proponía: a) que las relaciones internacionales de la República se mantuvieran “por intermedio” de los Estados Unidos, para que las demás naciones del mundo supieran “que estamos respaldados” por Estados Unidos y “que para entenderse con nosotros tienen que pasar ese puente”; b) que las autoridades de la República no pudieran concertar empréstitos y concesiones “de cierta cuantía” sin la aprobación norteamericana; c) que la comunidad internacional tuviera la seguridad de que en Cuba el orden estaba garantizado por Estados Unidos.<sup>3</sup>

González Lanuza se manifiesta consciente de que, por esas declaraciones, sería tachado de “protectorista”;



y, lejos de rechazar ese calificativo, lo admite, y reconoce que, ciertamente, se ajustaba muy bien a su proyecto político. Adelantándose también a la previsible acusación de que, al mantener tales ideas, traicionaba su pasado revolucionario, formula una precisión de los límites de su adhesión a la Revolución del 95 que nos muestra la composición ideológica de aquellas tendencias políticas. La “independencia” de Cuba no fue nunca “su ideal”. Él se había unido a la lucha revolucionaria para procurar que en la isla existiese “orden, justicia, riqueza, libertad y civilización”, que consideraba “los fines verdaderos de todo ideal político”.

Creía, por el contrario, que las “formas de gobierno y la medida de la soberanía y su ejercicio” eran meramente “los medios” para lograr aquellos fines. Concluye Lanuza: “Yo me entiendo fiel a mi ideal por lo que respecta a esos fines y busco los medios más propios y más seguros”.<sup>4</sup>

Y en aquel preciso momento histórico, juzgaba al protectorado (es decir, a esa determinada forma institucional de dependencia, con las restricciones de la soberanía y su ejercicio que involucraba) como el medio más propio y seguro para que en Cuba hubiera “orden, justicia, riqueza, libertad y civilización”.

Es ostensible que ni a José Ignacio Rodríguez, decano de los anexionistas históricos, ni a Rafael Fernández de Castro y los restantes redactores de *El Nuevo País*, ni a José Antonio González Lanuza, por citar solo algunos representantes de las modalidades en concierto del neoanexionismo-proteccionista, les parece satisfactorio y suficiente el tipo y nivel de dependencia de la República de Cuba, que se define poco después en la



Enmienda Platt (formalizada como Apéndice Constitucional, primero, y luego como Tratado Permanente de Relaciones). Basta comparar las limitaciones de la política exterior cubana que consagra el Apéndice *plattista* con la propuesta de González Lanuza, a ese respecto, para corroborar la distancia que media entre la dependencia estatal *plattista* y el *protectorado*. Aspiran a una forma de control político más completo y englobador.

A partir de la fundación de la República, y en el curso de sus primeras décadas de existencia, el anexionismo (neoanexionismo, si se quiere) se presenta, habitualmente, encubierto bajo la forma de *protectorismo*. Pero, incluso bajo esa cobertura vergonzante, debió aguardar para manifestarse francamente que se produjeran condiciones excepcionales; porque no lo hacen mientras la República (dependiente y todo) discurre estable y subsiste constituida; lo hacen, sobre todo, en las propicias coyunturas creadas por la crisis de 1906, que abrió las compuertas al régimen de la Segunda Intervención (nombrado por los estadistas del Imperio con el eufemismo de “Gobierno Provisional de la República de Cuba”), luego que don Tomás Estrada Palma, un anexionista impenitente, en su condición de presidente de la República y respaldado por la camarilla *moderada*, precipita su colapso.

Aquellos hechos conmocionaron al país: suscitaron la confusión y el desaliento ante lo que muchos consideraron como un fracaso de la nación en su primera experiencia republicana, y hasta como prueba fehaciente de su incapacidad para el ejercicio del autogobierno. En ese caldo de cultivo se fortalecieron las tendencias antinacionales de la política cubana que, unidas ahora

en la común plataforma proteccionista, se lanzan decididamente a propagandizar sus propuestas, en cuanto solución definitiva para los males del país. En ese contexto, sus voceros intelectuales publicaron una considerable cantidad de libros, folletos y artículos de prensa, destinados a influir en la población cubana y, naturalmente, en el pueblo y los grupos gobernantes del Imperio. Vale acotar que los anexionistas aportan el núcleo fundamental y la fuerza de choque del “protectorismo”. No resulta lícito (ni factible) establecer un deslinde rígido entre estas tendencias tan movedizas y adaptables a las coyunturas del momento. Conformaban una tendencia única, aunque bifronte. Algo semejante ocurre en el campo del *plattismo*, que entre 1906 y 1908 llega en muchos casos a estimar que la “salvaguardia plattista” resulta insuficiente, y demanda el “protectorado” para Cuba.

No se ha profundizado suficientemente en el hecho de que nadie se atreva en Cuba a presentarse abiertamente como anexionista. Mejor dicho, nadie que aspire a figurar en la política nacional, a obtener un cargo público, a acceder a una función electiva en cualquier nivel de la institución republicana; este hecho demuestra los sentimientos populares al respecto.

Quiero presentar dos testimonios que proporcionan elementos valiosos para la explicación de ese fenómeno. El primero es el que ofrece Joaquín de Aramburu, viejo columnista reaccionario del *Diario de la Marina* e impenitente enemigo de la independencia cubana, que en su sección “Baturrillos”, del 14 de noviembre de 1906, dice: “El anexionismo no ha surgido en Cuba como partido político organizado, simplemente por estas dos

cosas: por miedo a la impopularidad y a perder los medros del momento”.<sup>5</sup>

Esta circunstancia, significativamente expuesta en los albores de la Segunda Intervención es, sin duda, entre otras cosas, una sugerencia y una invitación a Estados Unidos para que ayude a los parciales del anexionismo. Pero es, también, y sobre todo, un elocuente indicador de que, no obstante el nivel de corrupción que impregnaba nuestra vida política y administrativa, en los renglones relativos a la independencia y a la soberanía nacional, los principios rectores de la revolución fundacional permanecían fuertemente adheridos a la conciencia popular.

El segundo testimonio, formulado en términos confidenciales, nos remite al presente. Este anticipa la posición de los anexionistas contemporáneos que nos vigilan desde el otro lado del mar. Así, el más connotado de los ideólogos del “protectorismo”, José de Armas y Cárdenas, conocido en el campo del periodismo y la literatura por el seudónimo de Justo de Lara, escribía también, en 1906, al entonces Secretario de Estado norteamericano Robert Taft: “Los anexionistas no pueden organizar un partido político porque tan abierta oposición a la independencia sola serviría para estimular a los nacionalismos.” Y terminaba: “Solo Washington puede ayudar en Cuba a la causa anexionista”.<sup>6</sup>

Observen que meridianamente se traza el paralelo. Él no quiere librar una inútil batalla en defensa de una causa que la gran mayoría de sus compatriotas repudia; pretende que los Estados Unidos la impongan por la fuerza. De ahí que un testigo tan significativo para nosotros, como el interventor Charles Magoon, pudiera



consignar en un informe a su gobierno que, en Cuba, la absoluta mayoría de la población era partidaria apasionada del mantenimiento de la independencia y la soberanía de la República de Cuba, y solo algunos sectores de las clases acaudaladas, particularmente los extranjeros, eran partidarios de la anexión de Cuba a Estados Unidos.

La campaña proteccionista se desarrolla a partir de 1906, basándose precisamente en el hecho mismo de la crisis que ha dado lugar a la caída de la Primera República. Para sus ideólogos y voceros (desde Joaquín de Aramburu y Armas y Cárdenas, hasta Raimundo Cabrera y Francisco Figueras), la catástrofe de la República de Cuba se produjo necesariamente porque Cuba no estaba preparada para el ejercicio del autogobierno; coinciden, además, en criticar a Estados Unidos por haber limitado la sujeción a la República de Cuba a los mecanismos de control establecidos por la “Enmienda Platt” que, para los proteccionistas cubanos, significaba un vínculo casi convencional y completamente insuficiente. Así, para Justo de Lara, la crisis de 1906 demostraba que la “Enmienda Platt” no pasaba de ser “un papel con bellas y discretas palabras”, pero completamente incapaz de brindar “una protección efectiva”.<sup>7</sup> Para Francisco Figueras, la inutilidad de la Enmienda Platt había quedado “demostrada por su ineficacia en prevenir los disturbios que acaban de dar al traste con la república cubana”.<sup>8</sup> En el mismo sentido abundaba Raimundo Cabrera: “...puede que la mayor responsabilidad la tenga el generoso interventor, que (...), abandonó a Cuba demasiado pronto y no puso más su mano y sus enmiendas en la Constitución que redactaron



los primeros legisladores”. Creía que con el establecimiento de un segundo gobierno de intervención en Cuba, Estados Unidos, reconocía virtualmente “el error que señaláramos como una de las causas del fracaso, que la Enmienda Platt, efectiva para reprimir en casos necesarios el desorden interno, no lo es para prevenir este gran mal”, y confiaba en que ahora surgiría “una nueva fórmula que garantice este resultado”.<sup>9</sup>

Si se tiene en cuenta que esa Enmienda (que, con sus encarnaciones sucesivas, de Apéndice Constitucional y Tratado Permanente de Relaciones, conformaba una férrea Trinidad opresora de la República cubana), más allá del derecho de intervención que acredita a Estados Unidos, y que era solo el más visible de los mecanismos de dominio político que articulaba el deleznable engendro, incluía preceptos que limitaban seriamente las relaciones económicas y políticas de la República de Cuba con otros Estados. No obstante la solidez absorbente de esa cadena de dependencia, los proteccionistas insistirían en que el dominio que configuraba el Tratado Permanente de relaciones entre Cuba y Estados Unidos no disponía un mecanismo eficaz para “prevenir los desórdenes”. Resultaba imprescindible para ellos la existencia formalizada de un control permanente de Estados Unidos sobre los actos del gobierno de la República, con poder para vetarlos cuando los estimara inconvenientes. Y a esos efectos, era preciso instituir el *protectorado* de los Estados Unidos sobre la República de Cuba.

Ustedes recordarán lo que significaba en el siglo XIX el protectorado, en Asia, África y la propia Europa, y que presuponía habitualmente el control por la potencia

dominante de las relaciones exteriores y las finanzas y, directa o indirectamente, sobre las fuerzas armadas; y como muchas veces se corporizaba en la presencia de un “residente” de la potencia colonialista con facultades prácticamente omnímodas, que fungía como supervisor de los actos de los poderes autóctonos. En este último sentido, lo más parecido que tuvimos en Cuba fue lo que significó la breve permanencia en Cuba del general Enoch Crowder, que en su condición de representante personal del ejecutivo norteamericano, fiscalizaba las andanzas del gobierno de Alfredo Zayas.

En las fundamentaciones concretas del Programa Protectorista, pueden existir diferencias exteriores entre lo que plantean unos y otros ideólogos.

Para Francisco Figueras, la única solución consiste en la anexión de Cuba a los Estados Unidos. Reconoce, no obstante, que resultaría imprescindible, a esos efectos, una etapa preparatoria. Estima errado el proyecto que se adoptó bajo la Primera Intervención, porque considera que un pueblo de moralidad y de instrucción tan deficiente como el cubano, podía “ser gobernado con cualquiera de las variantes del despotismo atenuado”, pero “servirle a este pueblo la República” equivalía a “darle un verdadero veneno”.<sup>10</sup> Pero, en las condiciones de la Segunda Intervención, propone instituir un Protectorado, que vaya poco a poco norteamericanizando a Cuba (y “blanqueando” paralelamente su población), con vistas a prepararla paulatinamente para su conversión en un nuevo Estado de la Federación de los Estados Unidos.

José de Armas y Cárdenas (1866-1919) expone sus ideas en dos folletos de propaganda: *Los Dos*

*Protectorados. Observaciones al pueblo de Cuba y El Protectorado*, publicados ambos en edición bilingüe (el primero en 1906 y el segundo en 1907), puesto que se dirigían de manera muy especial a la opinión pública y al gobierno de Estados Unidos. Adoptó, como lema de su campaña, una fórmula expresiva de su proyección política: “Cuba debe ser de los cubanos bajo la garantía y protección de los Estados Unidos”. Aprovechando la propicia coyuntura, se manifiesta temeroso ante la perspectiva de que se repitan los hechos de 1905-1906, porque según él, “nadie puede dudar que, entregada a sí misma, caerá, otra vez, la República, en el abismo sombrío de la guerra civil”. Da por seguro que los gobiernos cubanos eran incapaces, por sus propias fuerzas, de garantizar y proteger “los vastos intereses extranjeros que existen en la Isla”. Aboga por fortalecer el control de Estados Unidos sobre la República de Cuba mediante la conversión del mecanismo de dominación plattista en franco protectorado.

La solución que propone consiste en: “que el derecho de los Estados Unidos de intervenir en esta Isla se convierta en una supervisión, para que Estados Unidos comparta con nosotros la responsabilidad que nos exigen de que en Cuba no pueda haber insurrecciones. Nuestra única salvación política consiste, pues, en un protectorado, que sea más ventajoso para esos fines, que el de la Enmienda Platt”.<sup>11</sup>

En sucesivos artículos, no sólo combativos, sino también profundos y rigurosamente argumentados, Enrique José Varona enfrenta la campaña *protectorista* y, de paso, a su reverso anexionista. ¿Qué más control sobre la República de Cuba querían los *protectoristas* que el que



proporcionaba a los Estados Unidos la Enmienda Platt?: “Por ella, ese gobierno tiene la alta inspección de nuestra hacienda, en todo lo que se refiera a deudas públicas, y puede intervenir por su propia iniciativa, para defender nuestra independencia y normalizar nuestro gobierno, es decir, para todo lo que atañe a nuestra vida política. Por ella, el presidente de los Estados Unidos puede movilizar sus fuerzas de mar y tierra, sin anuencia del Congreso, y ocupar nuestro territorio, con tanta celeridad como si se tratara de Texas o la Florida”.

Habida cuenta, además, la cercanía entre Cuba y los Estados Unidos, Varona no cree que los intereses que se dicen atemorizados, pudieran obtener mayores garantías con “la presencia de un ministro residente en La Habana” o con la de un “ejército de ocupación” norteamericano en la Isla.<sup>12</sup>

Una y otra vez insiste en la necesidad de buscar una plataforma común cubana, para resolver la crisis, más allá de los partidos en pugna; subraya que esta nunca podría tener como base “la aspiración a modificar las relaciones actuales entre Cuba y Estados Unidos, en el sentido de hacer más estrecha nuestra dependencia política.” Varona considera necesario impedir que se torne “más decisiva” la acción de los Estados Unidos sobre la sociedad cubana porque ello comportaría un serio peligro para la nación, por eso proclama: “(...) Dadas las tendencias económicas de la época, el protectorado o la anexión nos conducirían a este resultado, que debe poner espanto a todo ánimo cubano: la definitiva transformación de Cuba en una factoría explotada por sindicatos no residentes”.<sup>13</sup>

La campaña proteccionista de 1906-1908 no fue calorizada por el Imperio, tal y como habían esperado



sus promotores nativos; solo encontró en definitiva una recepción favorable en estrechos sectores de la sociedad cubana: aquellos que el interventor Magoon definiera concretamente como los únicos partidarios con que contaba la anexión en Cuba. Sectores que, naturalmente, veían en el Protectorado la vía adecuada para, en su momento, acceder a la condición de Estado norteamericano. La campaña se diluyó paulatinamente en el vacío, extinguiéndose, de hecho, antes del cese de la Segunda Intervención.

El proteccionismo no volvió nunca más a levantar cabeza con tamaño vigor. El anexionismo lo sobrevivió, obviamente, encabezando las tendencias proclives a degradar a nuestro pueblo, negándole la aptitud y la capacidad política y moral para alcanzar los estándares "ideales" de civilización y democracia codificados y sacralizados por Estados Unidos. Esto resulta contemporáneamente perceptible.

Sus expresiones en los albores de la República de Cuba ofrecen un material histórico y político de enorme utilidad para aprender a descifrar las vicisitudes y regularidades que se manifiestan en el decurso de las tendencias políticas, que no debemos nunca desdeñar, porque mucho de aquel pasado se proyecta al presente.

- <sup>1</sup> Rafael Fernández de Castro: “Carta-Prologo”, *Para la historia de Cuba*, Tipografía “La Propaganda Literaria”, La Habana, 1900, p. XXX.
- <sup>2</sup> *Ibidem*, pp. XXI, XXIV-XXXV.
- <sup>3</sup> José Antonio González Lanuza: “Carta a Manuel Sanguily”, La Habana, 21 de abril de 1900, en: *Diario de la Marina*, 27 de agosto de 1900. Cit. Por Emilio Roig de Leuchsenring, *Los Estados Unidos contra Cuba Libre*, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1959, pp. 46-48.
- <sup>4</sup> *Ibidem*.
- <sup>5</sup> Joaquín de Aramburu: “Baturrillo”, en: *Diario de la Marina*, 14 de noviembre de 1906, p. 4, col. 5.
- <sup>6</sup> Citado por Alan Reed: *The Politics of the Military Occupation of Cuba*, Ohio State University Press, 1968, p. 965.
- <sup>7</sup> José de Armas y Cárdenas: *Los Dos Protectorados*, Habana, Impr. y Papelería Rambla y Bouza, 1906. Cit. por Emilio Roig de Leuchsenring, *Historia de la Enmienda Platt*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p.265.
- <sup>8</sup> Francisco Figueras: *La Intervención y su política*, Impr. Avisador Comercial, La Habana, 1906, pp. 7-12.
- <sup>9</sup> Raimundo Cabrera: Editorial, *Cuba y América*, 20 de octubre de 1906, pp. 67-68.
- <sup>10</sup> Francisco Figueras, *Ibidem*.
- <sup>11</sup> José de Armas y Cárdenas, *Ibidem*.

- <sup>12</sup> Enrique José Varona: “El Protectorado”, en: *El Fígaro*, Año XXII, No. 48. La Habana, 2 de diciembre de 1906. En: Enrique J. Varona, *Artículos*, Publicaciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, La Habana, 1951, pp. 270-271.
- <sup>13</sup> Enrique José Varona: “Lo que puede hacerse”, en: *El Fígaro*, Año XXIII, No. 3. La Habana, 20 de enero de 1907. En: Enrique J. Varona, *Artículos*, p. 276.





## HISTORIA DEL BALONCESTO VILLA CLAREÑO EN LAS DÉCADAS DE 1930 Y 1940

POR PROFESORES MARÍA T. GONZÁLEZ ABREU MENDOZA

PABLO B. GARCÍA LEÓN

GUSTAVO ACOSTA VEGA

MAYKEL JIMÉNEZ REYES

ESTE TRABAJO REFLEJA LA HISTORIA DEL DESARROLLO del baloncesto villaclareño durante las décadas de 1930 y 1940. En él se destacan los municipios que alcanzaron buenos resultados durante esa etapa, así como los hechos más relevantes, según los cronogramas competitivos de los clubes. Los presupuestos científicos-metodológicos posibilitaron reseñar lo acontecido. También fueron muy útiles las fuentes existentes en los museos municipales y en los departamentos de propaganda del INDER, además de los testimonios y la información gráfica conservados por familiares y deportistas de la época. Es por eso que su pertinencia social se centra en la posibilidad que ofrece para ampliar la cultura general de los deportistas y de todo el personal relacionado con la Cultura Física. Por otra parte, perfecciona el proceso de formación de valores y contribuye al rescate y conservación de la memoria histórica.

La actual provincia de Villa Clara muestra logros de desarrollo social alcanzados en la educación, la salud, la cultura y el deporte. El acervo cultural que ostenta fue enriquecido considerablemente después del triunfo

revolucionario de 1959; pero tiene sus raíces en hechos que precedieron a esa fecha. En el caso específico del baloncesto, fueron las décadas de 1930 y 1940 las más fehacientes. Se destacaron entonces los municipios de Santa Clara, Sagua la Grande, Ranchuelo, Placetas y Remedios, cuyos logros serán reseñados a continuación.

### *Municipio de Santa Clara*

El 15 de noviembre de 1918 se crea en la ciudad de Santa Clara el Villa Clara Tennis Club. Esto sucede en la morada del señor Francisco Consuegra. Allí se acuerda que dicha sociedad sería regida por dos directivas: una para el sexo masculino y otra para el femenino. El propósito era constituir una Asociación de Deportes y Lawn Tennis. Integraron esa asociación los pudientes de la ciudad, quienes dispusieron una política discriminatoria, pues solamente podían entrar los asociados con capacidad económica para el abono y, además, de piel blanca. El banderín que representaría a esta sociedad sería triangular y de color marrón, con las siglas V.C.T. El modelo fue ideado por el vocal de la directiva Dr. Juan Osés. Los primeros terrenos fueron de tenis. El deporte prendió en la clase burguesa y casi todos querían pertenecer al Club, lo que motivó que en 1919 se trasladaran para los terrenos del señor Tomás Goya. Mientras acondicionaban los terrenos para la práctica, esta se realizaba en el Court del Campamento General Monteagudo, ofrecido por distintos oficiales que eran miembros de la directiva.

El 28 de febrero de 1920, la directiva del Club acuerda trasladar la sociedad para los terrenos de la calle

Maceo, esquina a Síndico, lugar que ocuparía hasta convertirse, en la actualidad, en una instalación deportiva para el pueblo. El Club se caracterizó por la práctica de tenis, y no es hasta la década de 1930 que surge la práctica del baloncesto entre sus miembros. Como esta disciplina tuvo mucho auge, se proyecta la instalación de un tabloncillo: en 1931 se construye la cancha de baloncesto en el terreno del ala izquierda de la Glorieta del Club.

En 1934, durante el período revolucionario, el Villa Clara Tennis Club tuvo un receso, y al año siguiente se efectúa un baile llamado “resurgimiento”, que abre una nueva etapa en el desarrollo de esta institución. El equipo de baloncesto, integrado por Antonio Páez Llanes, Armando Anido, Rafael Pérez, Alfredo Núñez, Pedrito Fernández, José Ugarte, Conrado Fleites, J. M. Calimano y Alfredo Pino conquista el campeonato nacional junior de la Liga Social Amateur (Copa Miguel Mariano Gómez).

No es hasta el 30 de noviembre de 1935 que se construye el terreno de madera, que es inaugurado luego con un juego contra el equipo de Sagua Yacht Club. A finales de ese año fueron construidas también las cercas y jardines, hecho que le da un toque de elegancia y belleza a esta sociedad. El baloncesto continuó conquistando logros, entre los que se cuenta la participación en distintos campeonatos: el junior de la Liga Social Amateur “Miguel Mariano Gómez” (1935-1936) y el junior de la zona interior del país.

El 24 de febrero de 1937 se produce un acontecimiento deportivo de trascendencia nacional: el equipo femenino de baloncesto integrado por Clara E. Gómez,



Curuca Páez, Anita Pérez, Eloisa Cárdenas, Teté Anchía y Rizzeria Angulo, derrota al poderoso equipo Miami Beach All Star. Este equipo norteamericano se anunciaba como invicto antes de perder con el equipo del Villa Clara Tennis Club. Ese mismo año, bajo los auspicios del Ateneo de Villa Clara, se pronuncian conferencias sobre algunos deportes, entre ellos el baloncesto, en los salones del Villa Clara Tennis Club.

En 1940, el equipo masculino gana los campeonatos nacionales de novicio y junior; igual resultado obtienen en la contienda de 1941-42, por lo que mantienen la calidad de invicto, en el junior. En la década de 1940, el Villa Clara Tennis Club adquiere nuevos socios, se realizan mejoras y se practican nuevos deportes; al mismo tiempo se mejoran las instalaciones deportivas.

Se conservan como fuentes en la biblioteca José Martí de la ciudad de Santa Clara los ejemplares del periódico villaclareño *La Publicidad*. Según se pudo comprobar, la década de 1930 muestra un desarrollo del baloncesto en este municipio. Se destacan, entre los años 1934 y 1936, el Villa Clara Tennis Club, el Instituto y el Villa Clara Country Club. Respecto al desarrollo de los baloncestistas de esa época, aparece en *La Publicidad*, con fecha 1 de abril de 1934, en el espacio Deportes, un artículo firmado por Armando Triana, titulado "Por los Corrillos Deportivos". En otra edición, de abril de ese mismo año, Triana destaca en dicho espacio la figura de Alfredo Núñez, con el título "Los atletas. Alfredo Núñez Pascual. Basketball". Entre otras cosas, el artículo dice: "Alfredo Núñez es uno de los mejores saltadores de Cuba en el Basket. No ha habido jugador que lo domine dos veces seguidas en el 'jumping'. La prueba la

tenemos en el juego con el Deportivo de Cárdenas. Hay que considerar a Alfredo como algo muy serio en el 'guarding' y nosotros creemos que el día que aprenda a desarrollar un poco más de juego, hay que contar con él a la hora de hacer la selección de los mejores guards cubanos. Como coach tiene un bonito records. Dirigió a los chicos del El Mundo que fueron ganadores en el campeonato por la copa”.

En la edición del 21 de abril de 1934, *La publicidad* comenta sobre la serie desarrollada por el equipo del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, con Sancti Spíritus, Camagüey y Oriente. También el Villa Clara Tennis Club desarrolla en esa etapa varios partidos con el Club Atlético de Ranchuelo, Sagua y Matanzas.

Otras notas aparecidas fueron las siguientes:

Sábado 6 de junio de 1934: El acontecimiento deportivo del año: Deportivo Cárdenas vs VCTC.

13 de junio de 1934: Los campeones de Cuba derrotados por el Villa Clara Tennis Club.

23 de junio de 1934: El Comité Nacional Olímpico de Cuba, lanzó una convocatoria para la inscripción de los teams con vistas al torneo eliminatorio de Cuba para seleccionar al team que nos representaría en los Terceros Juegos Centroamericanos de San Salvador.

18 de julio de 1934: El team del Villa Clara Tennis Club se inscribió oportunamente en las eliminaciones para ir a las Olimpiadas Centroamericanas, en representación de Cuba.

Los éxitos del baloncesto, en este período, se hicieron extensivos a las categorías menores. Cada club tenía equipos infantiles que desarrollaban programas competitivos.

Algunos de estos encuentros fueron cubiertos por la prensa. Veamos:

21 de abril de 1934: Hoy sábado 21 han de efectuarse en Ranchuelo los interesantes juegos de los teams infantiles y seniors del Country Club contra el Club Atlético.

28 de abril de 1934: Con motivo de la poca práctica que han podido efectuar los teams infantil y seniors del Country Club, se han tenido que suspender los juegos concertados con el Sagua Yacht Club para el domingo 6 de mayo.

2 de mayo de 1934: El domingo 6 de los corrientes a las 4 de la tarde se celebrará al fin el juego de revancha concertado por los teams infantil y seniors del Country Club en el magnífico floor de la prestigiosa sociedad sagüera”.

Los colegios también dieron su aporte al desarrollo del baloncesto. Entre 1934 y 1935 aparecieron varias notas en la prensa que lo atestiguan. De ello dan cuenta el tope entre las Escuelas Pías de Guanabacoa y el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, o el impresionante juego entre el Instituto de Santa Clara y el colegio Ariel de Cárdenas.

### *Municipio de Ranchuelo*

Los resultados investigativos no aportaron información sobre la introducción del baloncesto en Ranchuelo; no obstante, se pudo constatar mediante los testimonios recogidos, que su desarrollo estuvo indisolublemente ligado a la fundación, en junio de 1932, del Club Atlético. Dicha fundación fue el resultado del acuerdo tomado por la asociación de ciudadanos pudientes.



En el número de septiembre de 1938 de la revista del Club Atlético de Ranchuelo (C.A.R.), se dice que, en su estructura original, el Club tenía paredes y pisos de madera y techo de teja, como casi todas las construcciones de la época. En aquel entonces existía, en los límites del Club, un solar donde se practicaba baloncesto con tableros y terreno rústico. Esto coincide con la descripción realizada por José Isabel Abreu, más conocido por Melo, quien fue trabajador del Club.

A esta instalación asistían quienes pertenecían a la clase privilegiada. Entre ellos estaba Amado Trinidad Velazco, el administrador de la fábrica de cigarros Trinidad y Hermanos y que devino promotor del movimiento deportivo. Refiriéndose a esto, Delio García Valdés testimonia que era una sociedad para blancos y pagaban una mensualidad de \$1.50 pesos. Allí se practicaban varios deportes y se realizaban actividades festivas. Añade que, antes de la fundación del Club, existía un equipo de baloncesto femenino y otro masculino. Ellos, apoyados por su patrocinador Amado Trinidad Velazco, representaban a la fábrica en encuentros con otros municipios.

En una reunión efectuada en 1936, se propone construir un tabloncillo para la práctica del baloncesto. En el mes de septiembre de ese propio año, es inaugurado con un partido entre el Club Atlético de Ranchuelo (C.A.R.) y el Villa Clara Tenis Club. El equipo local no tenía posibilidades de triunfar, como en realidad sucedió, y en la fuente citada se plantea como ante tan aplastante derrota, Amado Trinidad decidió transformar el revés en victoria y buscó a los mejores jugadores del país para el equipo de



Ranchuelo. Esta decisión sentó las bases para un salto cualitativo en el futuro inmediato. En esa búsqueda fueron captados Níco López, Roberto Janet, Tato Alfonso, Eugenio Dano, Pedro A. Canel, Inoel Rosell, Eugenio Machín y Julio González. Este grupo de jugadores, juntos a otros, hace su primera aparición con el nombre de Atlético. Se enfrentan al Villa Clara Tenis Club y lo derrotan de manera rotunda.

La calidad del tabloncillo construido es reconocida en el país. En su artículo del mes de diciembre de 1936, el periodista Traveler expresó: "Ranchuelo posee un magnífico floor donado por el señor Amado Trinidad cuyo costo fue de \$1,500.00 pesos." A partir de este año Ranchuelo comienza a conocerse como una plaza destacada en el baloncesto y al local de juegos se le denomina, entonces, Floor de Basketball del Club Atlético de Ranchuelo. También es bautizado como el hermoso palacio de las luces, presidido por el señor Amado Trinidad Velazco.

Otros triunfos fueron alcanzados después de la incorporación de nuevas figuras al C.A.R. Entre ellos están los jimaguas García, y Manolo del Cueto, como entrenador del equipo. De este modo se le insufla entusiasmo y alegría al C.A.R. y se desarrollan nuevos encuentros contra el Deportivo de Cárdenas, el Sagua Yatch Club y la Asociación Canaria, entre otros.

Esta vez la revista del Club Atlético de Ranchuelo destaca en octubre de 1938: "El C.A.R. tiene su sede en uno de los pueblos más pequeños de la república y que surgiendo al deporte en muy breve tiempo, el año pasado, a pesar de todos los obstáculos resultó campeón junior en la temporada 1937-38, contando con la cooperación extraordinaria de su presidente el señor Amado Trini-

dad Velazco, quien en honor a la verdad es uno de los que mayor atención le presta a este deporte en la república.”

Luego de los éxitos obtenidos como campeón junior en la temporada 1937-1938, el equipo fue privado de participar en la misma categoría en la temporada 1938-1939. En octubre de 1938 esto quedó registrado como: “Una injusticia más en el Basketball”. A pesar de esto, en la temporada de 1938-1939 el equipo senior resultó ganador en el ámbito nacional. Así, bajo la batuta de su gran entrenador Manolo del Cueto, que no desmayó en proporcionar la nueva conquista, en esta temporada contaban con uno de los mejores equipos que existían en Cuba. Entre los integrantes estaban Armando Anido, Luis Sanjurjo, Eugenio del Llano y Eugenio Machón.

Por esta fecha se constituyó el equipo femenino, que estaba compuesto por muchachas de la sociedad y fue dirigido, también, por Manolo del Cueto. Sus integrantes eran Edih González, Ángela Rodríguez, Paquita Parra, Mara Manresa, Maura Montano, Ernestina Rodríguez, Nélsida Manresa y Manexa Rodríguez.

El desarrollo del baloncesto siempre contó en esta localidad con el calor de la afición popular y con el apoyo económico de las personas más acaudaladas. Según testimonio de Rafael Núñez González (Malleya), una de las preocupaciones de Amado Trinidad era no dejar caer el baloncesto en Ranchuelo, pues ese pueblo se había ganado un lugar en la historia de la práctica del deporte; esta cuestión le granjeó merecida fama en el país. A finales de la década de 1940, la Asociación de Ciudadanos Pudientes pretende hacer un Club a todo

lujo, y para ello le pide un préstamo a la firma Trinidad y Hermanos (hoy Fábrica de Vegueros Ramiro Lavandero). Al terminarse la obra, la sociedad estaba empeñada y para amortiguar la deuda le arrienda el tabloncillo a dicha firma, que lo destina a guardar tercios de tabaco, como si fuera un almacén. José Isabel (Melo) nos lo reafirma.

Según los testimonios de Fredy Águila López, a finales de la década de 1940 o principios de la del 50, se formó otro equipo integrado por negros y blancos. Así se rompe la barrera del racismo en este deporte, ya que los atletas del C.A.R. eran todos blancos y miembros de la Sociedad. Este equipo, formado por estudiantes, se llamó Los Canasteros. Al respecto comenta Fredy: "Fui llamado por la firma Trinidad y hermanos para jugar con el C.A.R., pero no acepte y seguí jugando con Los Canasteros."

### *Municipio de Sagua la Grande*

Este deporte se introduce en el municipio entre los años 1916 y 1917 por jóvenes de familias adineradas que retornaban de los Estados Unidos, donde estudiaban. Las primeras exhibiciones se realizaron en sociedades y clubes de la época, como el Sagua Yacht Club, el Tenis Club, la Sociedad Liceo y el Ladies Tenis Club, que formaban parte de organizaciones deportivas como la Liga Social amateur de Cuba y la Asociación Atlética Femenina de Cuba. Todos ellos estaban integrados por personas que tenían recursos económicos, excepto el Club la Unión Sagüera, que era para negros y



pertenecía a la Organización Deportiva Amateur de Cuba.

La Sociedad Liceo le dio gran popularidad al baloncesto, que apenas comenzaba a practicarse. A esta sociedad le correspondió desarrollar las primeras competencias, y allí se construyó el primer tabloncillo de Sagua, costado por un grupo de jóvenes adinerados. Posteriormente se inician las prácticas al surgir la Sociedad Sagua Tennis Club, en el barrio municipal Baire, conocido actualmente como Villa Alegre. El segundo tabloncillo se construye en el Tennis Club, en el año 1927. Los recursos económicos los aportó Amada Maine, gracias a sus éxitos en una justa de belleza. Allí se desarrollaron juegos locales, regionales, encuentros entre el Liceo y el Tennis, que se visitaban mutuamente. Así fue creciendo la popularidad de este deporte.

En 1929, las hermanas Luz y Julia Pesquero, primeras baloncestistas sagüeras, lo introducen en el municipio y esto hace que las mujeres comiencen a practicarlo. Lo hacen al retornar de los colegios de la capital, donde adquirieron conocimientos y habilidades. Las prácticas las realizaron, primero, en un terreno del Balneario de Isabela, al considerarse que reunía todas las condiciones necesarias. Luego pasaron a los terrenos y al tabloncillo de las sociedades Ladies Tennis Club y el Sagua Yacht Club. Un año después realizaron su primer juego de exhibición entre los equipos Rojo y Azul. Posterior a este éxito, el Club integró su primer grupo oficial y organizó otros grupos. Ese mismo año, los antiguos alumnos del colegio El Sagrado Corazón de Jesús organizaron equipos masculinos y ganaron la triangular de baloncesto regional, celebrado en Sagua. Sus jugadores



formaron parte, posteriormente, de los equipos del municipio, representándolos en topes y en la Liga Social Amateur de Cuba.

Un año después, el Sagua Yacht Club cuenta con su propio tabloncillo, al que asisten en sentido general las familias más ricas. Por el costo de la cotización, fue el más caro de todos los clubes y sociedades de Sagua. El 2 de enero de ese año, en un encuentro de la Liga Social Amateur de Cuba entre los equipos del Club de Caibarién y el Sagua Yacht Club, resultó ganador el primero en su tabloncillo, con marcador de 22 x 10.

El equipo juvenil de Cárdenas visita a Sagua en 1932, y efectúa dos partidos con el Instituto de Segunda Enseñanza, dirigido por Juan J. Masjuan, quien se desempeñaba como profesor de Educación Física del Instituto. Ambos juegos se realizaron en el tabloncillo del Yacht Club.

Las señoritas del Sagua Yacht Club participan en 1933 en el campeonato nacional juvenil femenino, celebrado en La Habana. Derrotan al Liceo de Bejucal y pierden con las Góticas del Fortuna, 25 x 18, y ante el Dental de La Habana, 11 x 9. Por Sagua se destacaron las hermanas Luz y Julia Pesquero y Emilia García. El 12 de marzo de ese año, en el tabloncillo del Tenis Club, se efectuó un juego entre el equipo masculino local y el de Quemado de Güines, a beneficio de la Cruz Roja de Sagua. Resultó ganador el equipo de Sagua.

El huracán que azotó a Sagua ese año destruyó completamente el Tenis Club, y las demás sociedades sufrieron daños de consideración.

El equipo femenino del Sagua Yacht Club se enfrenta, en 1934, al equipo del Liceo de Placetas. El equipo

sagüero tomó temprana ventaja y, al final, resultó ganador. Sus integrantes eran Yolanda Tomesino, como capitana, Milón García, Luz Pesquero, Marta Fernández y la novata Chela Radelat, quien jugó como una veterana. La Asociación Atlética Femenina de Cuba (A.A.F.C.) convocó ese año al campeonato junior de baloncesto. Por la zona de La Habana participaron cuatro equipos y por el interior del país solo el Sagua Yacht Club que se enfrentó al equipo Hispanoamericano y perdió el campeonato nacional junior. En diciembre de ese año el Sagua Yacht Club junior, clasificado por el interior del país para la final de la Liga Social Amateur, desarrolló tres encuentros con el Liceo de Sagua y lo derrotó en dos ocasiones. En el campeonato nacional de la Liga Social Amateur, el Sagua Yacht Club ganó 6 de los 7 juegos realizados frente al Villa Clara Tennis Club. El equipo estuvo formado por Joaquín Monal (líder anotador por el interior del país de la Liga Social), Marino Pérez, Santiago Reguera, Eduardo Rodelat, Tomás Sánchez y M. Cepero.

El equipo que representó a Cuba en los Juegos Centroamericanos de San Salvador, en 1935, se trasladó a Sagua para celebrar dos juegos contra el Sagua Yacht Club. En la nómina del equipo Cuba estaban las hermanas sagüeras Olga y Graciela Rodelat y el entrenador Everaldo Berisiartu. En esta confrontación internacional, Olga fue elogiada por la prensa debido a sus resultados frente al equipo de México. Al regreso, con el segundo lugar alcanzado, las hermanas Rodelat son acogidas por los amantes de baloncesto, pues resultaban las primeras atletas en representar al municipio en un evento internacional, y las primeras medallistas.

En la temporada de 1935-1936, convocados por la Liga Social Amateur de Cuba, se enfrentaron en Santa Clara el Sagua Yacht Club y el Villa Clara Tennis Club. Este último, siendo campeón nacional de la categoría senior, cae en la temporada de 1936-1937 ante el Sagua. También se desarrollaron, en el tabloncillo del Villa Clara Tennis Club, otros dos juegos entre la selección de Sagua y el Cienfuegos Nautic Club.

El juego desarrollado el 29 de enero de 1940, en la Sociedad Liceo de Sagua, se efectuó en pos del campeonato nacional de la Liga Social Amateur de Cuba. Se enfrentaron los equipos Sagua Yacht Club y Sancti Spiritus. Al mes siguiente, en este mismo campeonato, el equipo Sagua Yacht Club se enfrentó al equipo de Galbalobo de La Habana. El equipo sagüero sólo ganó un partido, de los cuatro efectuados; la nómina del mismo no tuvo variación: se destacaron los veteranos Radelat y Monal.

También en Sagua se realizó, en 1942, un campeonato local, con los equipos del Sagua Yacht Club, la Sociedad Liceo, el Instituto de Segunda Enseñanza y, como invitados, el Club de Caibarién y un equipo de Güines. En la final del campeonato se enfrentaron Sagua y Caibarién, y resultó ganador el primero.

La Sociedad Ladies Tennis Club organizó, en 1946, un nuevo equipo femenino, que comenzó a ser entrenado por la ex integrante del equipo Cuba, Margarita Salmón. Ese año se visitan mutuamente la Sociedad Ladies y el Villa Clara Tennis Club, y en los dos juegos resulta ganador el Villa Clara. Esta fue una de las últimas presentaciones del equipo sagüero, pues luego se desintegró.



En la década de 1940, trabajaron en Sagua Miguel Ángel Masjuan y su esposa Margarita Salmón. Ambos habían sido miembros de la selección nacional de baloncesto, por ello realizaron esfuerzos para el desarrollo de este deporte en el Instituto de Segunda Enseñanza. Posteriormente regresaron a La Habana. Pero en esa década se produce un descenso del baloncesto sagüero: muchos equipos se desintegran por la veteranía de sus jugadores, también contribuyó a ello la desaparición de los tabloncillos del Sagua Yacht Club y del Liceo, producto de las inclemencias del sol y las lluvias puesto que no estaban techados. Desde entonces Sagua no ha podido tener nunca más un tabloncillo.

Por los años 50 regresa a su pueblo natal Everaldo Berisiartu (Lipidia) y se convierte en promotor principal de la práctica del baloncesto en Sagua.

#### *Municipio de Placetas*

En la *Monografía histórica de Placetas*, de Martínez-Fortún y en el *Souvenir. Cincuentenario de la sociedad "El Liceo". Breve reseña histórica*, se plantea: "Agonizaba el año 1899 mientras los cubanos se recuperaban, (...) de las heridas producidas por los rigores de la lucha libertadora. En Placetas, comenzaba a bullir el espíritu de superación y progreso que la han convertido hoy, en una de las ciudades más importantes de Las Villas. Se comentaba, en las tertulias del club Patriótico, hasta hacía poco centro sedicioso que la junta general convocada con propósitos de disolución ya había sido señalada sin que otra cosa pudiera hacerse en contrario.



Así llegó el 29 de septiembre de 1899. El único punto del cual se hablaba era disolver el Club Patriótico de Placetas. Los que no querían que el Club desapareciera sugirieron que con sus integrantes se constituyera una sociedad de instrucción y recreo, para mantener vigente en la paz los nobles objetivos y los propósitos que enarbolaron en la guerra de independencia. Al conjuro de aquella iniciativa, se unieron numerosos placeteños y surgió "El Liceo". Su primer edificio social permaneció en la vetusta casona donde se habían trazado tantos proyectos revolucionarios, o sea, en la 2da. del oeste No. 2, donde redactaron el reglamento y emitieron acciones para una labor más amplia. Poco después se trasladaron para otra casa más moderna y confortable, situada en la avenida General Gómez. La inauguración de la casa social fue el 1 de abril del año 1900.

Por el año 1923 su presidente el señor Enrique Oliver del Rey compra el solar que actualmente ocupa. Se comienza a construir el edificio por el año 1926 gracias a fiestas organizadas por la directiva con el objetivo de recaudar fondos, en la que encontramos el certamen de simpatía que incrementaba paulatinamente los fondos de dicha sociedad. Ya el 8 de agosto de 1927 se termina el majestuoso edificio que se encuentra ubicado frente al parque Casallas, al lado de la Iglesia Parroquial. En 1929, siendo su director el doctor Antonio Asencio Ramos, se adquiere en propiedad el terreno para juegos deportivos (baloncesto y tenis) que complementaba debidamente el edificio. La construcción del terreno de baloncesto fue ejecutada por el señor Ramón López Águila.

La información histórica recopilada indica claramente que el municipio de Placetas tuvo su época de oro durante

la década de 1930, y por sus resultados se destacó el equipo femenino. Propio de la época era que los clubes fueran los principales organizadores y conductores del desarrollo de la actividad deportiva en Cuba. Algunas efemérides del baloncesto femenino fueron publicadas en 1935. Por ejemplo, el día 9 de marzo se señala: “Derrota el equipo de baloncesto del Liceo de Placetas al “UJC” de VC con marcador de 14 x 12, destacándose la niña Melgarejo y las hermanas Zaida y Estela Retana”. Y el 4 de junio se plantea: “El equipo de baloncesto Femenino del Club Liceo derrotó al deportivo de Ciego de Ávila con pizarra de 31 x 6, destacándose las hermanas Zaida y Estela Retana y la China Llerena.”

El Liceo Deportivo placeteño fue protagonista de emocionantes y gloriosas páginas de la historia deportiva de la localidad. Con solo revisar algunas crónicas de la época se aprecia que en esta ciudad se efectuaron importantes eventos de baloncesto. Entre los que se destacan está el acaecido en 1935. El equipo local, que estaba integrado por un grupo de expertas jugadoras, se presentaba como un candidato de gran fuerza en el campeonato de la Asociación Atlética Femenina de Cuba. El mismo año, el Club Atlético de Ranchuelo organiza una fiesta en honor a Ramón Trinidad. La ocasión es propicia para efectuar un encuentro entre el Liceo y el C.A.R.

Las fuentes consultadas ofrecen pocos indicios sobre competencias desarrolladas por el equipo masculino. Sin embargo, se publicaron algunas efemérides donde se registran algunos juegos. Así conocimos del efectuado el 6 de abril de 1935, en el que el team masculino del Liceo de Placetas derrota al equipo de la Delegación

Canaria de Morón. Esa vez se destacaron Pepito Roche, Cheo Rojas y René Morales. Más tarde, el 4 de junio, el equipo del Liceo derrotó al Deportivo de Ciego de Ávila con Cato Valdes y Níco Páez a la cabeza.

En cambio, la actuación femenina tuvo gran cobertura por parte de la prensa. En el año 1936 Placetas se enfrentó al Club Atlético de Cuba en dos partidos que le servían de preparación para la serie del interior por los honores del campeonato de la Asociación Atlética de Cuba. En esa ocasión dijo la prensa: "Las chicas de la Villa de los Laureles esperan ansiosas por conocer quién será su rival, pues en la capital se desarrolla una encomiada lucha entre el Hispano-América y el Sepúlveda." La serie final por el campeonato junior de Cuba comenzó el 22 de marzo de 1936. Como casi todos los conocedores de la época pronosticaron, las chicas que dirigía el gran Pino impusieron su clase y se titularon, al vencer tres victorias por una al Hispano-América. La serie fue vista por más de 5000 fanáticos y se considera un récord en cuanto a concurrencia en este tipo de evento.

Los diarios de la época reflejaron este importante acontecimiento deportivo con los siguientes titulares: "Jugando mucho en los momentos precisos logró ganar anoche el campeonato el Liceo de Placetas". "Un merecido triunfo del Liceo de Placetas". "Más de 5000 fanáticos asistieron a la serie final de Basketball femenino que finalizó en el floor del Atlético de Cuba anoche con un magnífico triunfo de Placetas sobre el Hispano".

La principal jugadora y eje fundamental del team de Placetas fue Nena Gutiérrez, esto le valió ser considerada la jugadora más útil de la serie final. Los periódicos tuvieron frases de elogio para la linda chica placeteña;



uno de ellos, *El País*, citó: “Es una artista. Al regresar a su natal Placetas, fue espectacular el recibimiento que se le dio al equipo. Se dice que aproximadamente 10 000 personas se estacionaron y acompañaron a las gentiles campeonas nacionales. Ha sido la más entusiasta de las manifestaciones brindadas a través de la vida deportiva, social y política del municipio. Dos kilómetros antes de llegar a su pueblo, las jóvenes fueron esperadas por infinidad de autos particulares e, incluso, el techo de un camión fue transformado en una elevada plataforma para recibir a las campeonas y a su coach. La banda municipal, el estampido de los fuegos artificiales y la gritería de una multitud entusiasmada fueron el escenario de aquella celebración.”

### *Municipio de Remedios*

No se pudo constatar con precisión, durante el proceso investigativo, información alguna sobre la introducción del baloncesto en el municipio, pues no es hasta 1939 que comienza a existir un periódico o algún otro documento en el territorio que nos pudiera demostrar la práctica de este deporte en la localidad. Fue necesario acudir a fuentes tan importantes como el archivo de historia, el museo municipal y la biblioteca municipal José Martí. Esto, unido a algunos testimonios, refleja que la práctica del baloncesto comenzó a materializarse en los primeros años de la década de 1930 en el Instituto de Segunda Enseñanza.

El baloncesto aparecía en el Instituto como una actividad más para los estudiantes. Con el tiempo se formaron dos equipos, uno de hombres y otro de mujeres. El periódico *El Faro*, en su edición del día 6 de

marzo de 1939, refleja que el Instituto de Remedios, en discusión por el campeonato nacional de baloncesto, se enfrentó al Instituto José Varona de La Habana y resultó ganador en los dos encuentros efectuados.

En ese mismo año, los muchachos del Instituto desarrollaron varios encuentros con el equipo de baloncesto de Sancti Spiritus. El equipo de Remedios estaba conformado, en un buen por ciento, por atletas de Caibarién. Dentro del equipo masculino, las figuras principales eran Aristides Rodríguez, Manolo Meilán y Virulo.

Las competencias regionales hacían que Remedios se enfrentara a Sagua, Sancti Spiritus y Santa Clara. El ganador representaba a la región en el campeonato nacional.

El campo deportivo del Instituto era atendido por el profesor Rodolfo Maribona.

En marzo de 1940, los equipos masculino y femenino de Remedios se enfrentaron al Instituto de La Habana y ganaron los dos juegos. En abril del propio año se realiza un doble juego en el Instituto de Remedios contra Caibarién y Santa Clara. Se destacaron Adela Carrillo (quien fuera profesora del Instituto de Remedios en la década de 1950), Pilar Aristondo y Ana Hernández.

Las páginas de la prensa local de la época hacen referencia, en 1942, a la celebración de un juego de baloncesto en el terreno del Instituto de Remedios, a beneficio de la candidata de simpatía, Esther M. Gutiérrez.

También se efectúan juegos en los terrenos de Caibarién y Remedios, entre los equipos de Presby y Maristas de Caibarién y senior junior del Instituto. Vicente Pis, Raúl Hernández, Bautista Aristando,

Arístides Rodríguez y Pérez Cueto formaron parte de la nómina.

En el periódico del mes de octubre de ese año se refleja: “El Presidente de Deporte de todos los Institutos de la provincia celebra reunión para convocar un campeonato de Béisbol y Basketball.” La Revista Social y Cultura de Remedios, en el número del 1 de mayo de 1942, refiere que: “El deporte se hace imprescindible en la vida moderna, un gran número de sociedades de instrucción y recreo de la isla, interpretando la necesidad de establecer el deporte entre la juventud como un estímulo más de atracción y medio de Educación Física, ha organizado clubes de Béisbol, Basketball, etc.”

En la década de 1940 se destacan las atletas Adela Carrillo, María Caraballo y Ana Hernández. Posteriormente, en los primeros años de la década de 1950, el equipo de Remedios continuó cosechando éxitos, y a él se incorporan nuevas figuras que fueron capaces de mantener la buena forma adquirida desde el comienzo. Se destacaron entonces Rafael García del Prado, quien llegó a ser uno de los mejores de Cuba. Por la parte femenina lo fueron Olimpia Pombal, Aurelia Cao y Elisa Medina.



## BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso, Marcos: *Olimpicas razones*, Editorial Ciencia y Técnica, Ciudad de La Habana, 2000.
- Centros de Investigaciones e Informática del Deporte (CINID), Boletín No. 15, Editorial José A. Huelga.
- Club Atlético de Ranchuelo: *Revista Club Atlético de Ranchuelo*, No. 1, septiembre de 1938.
- \_\_\_\_\_ : *Revista Club Atlético de Ranchuelo*, octubre de 1938.
- Chagoyén, José A: "Historia del deporte: Baloncesto", en: *LPV*, La Habana, 13 (614): 35, abril de 1974.
- \_\_\_\_\_ : Historia del deporte: Baloncesto, en: *LPV*, La Habana, 13 (616): 35, abril de 1974.
- De armas Martínez, Ángela: *El Villa Clara Tenis Club actualmente C. V. Deportivo. Su historia en dos etapas*, Monografía, 1979.
- De la Paz Rodríguez, Pedro L: *Baloncesto. Aspectos históricos, metodológicos y de organización de competencias*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1986.
- Diario *El País*. Artículo: "Cuando el Liceo de Placetas fue campeón", 1936.
- Enciclopedia Autodidacta Interactiva Océano, Orígenes del Baloncesto, Grupo Editorial S.A., Barcelona, España.
- González Hernández, Luis E. y Moré Vizcaíno, Roberto: *Recuento histórico del Baloncesto en Sagua la Grande*. Luis González Hernández y Roberto Moré Vizcaíno. Trabajo de

- diploma. Instituto Superior de Cultura Física de Villa Clara. Curso 1995.
- Kirkov, Dragomir: *Manual de baloncesto*, Editorial Pueblo y Educación.
- López Nuñez, Diomer: *Resumen histórico de los principales organismos deportivos existentes en Cuba antes de 1959*.
- Montesino, Enrique: *Fiebre entre aros. El basketball en el Caribe (1926-1998)*, Editorial Prensa Moderna, Impresoras S.A., Cali, Colombia.
- Ramírez, Alina: *El baloncesto. Una disciplina con más de seis décadas en Ranchuelo* (Trabajo Investigativo), Museo INDER, Ranchuelo, Villa Clara, 1999.
- Ramos Rosam M.: *Sagua social y deportiva: Crónica del ayer y de hoy*, Sagua la Grande, Villa Clara, 1958.
- Revista *Semana Sagua Cómica*, Columna de Baloncesto. Mr. Warrior. Sagua la Grande, 21 de abril de 1940.





## VISION Y MEMORIA DE UN HOMBRE AUTÉNTICO:

### SEGUNDO CURTI MESSINA

POR GLORIA M. LEÓN ROJAS  
PROMOTORA DEL CENTRO CULTURAL  
PABLO DE LA TORRIENTE BRAU

#### I

SEGUNDO CURTI MESSINA (1910-2000) FUE TESTIGO DE la mayor parte de los acontecimientos importantes ocurridos en Cuba durante casi un siglo, y conservó hasta sus últimos días una memoria prodigiosa. Desde muy joven, se incorporó a la lucha estudiantil contra la dictadura de Gerardo Machado, formó parte de la generación del 30 y abrazó sus ideales. El desempeño de los cargos de Ministro de Gobernación, Ministro de Defensa y Representante a la Cámara durante los Gobiernos de Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás (1944-1952), le permitió ser un actor del proceso de toma de decisiones en estos gobiernos. Su participación activa en la vida política republicana, en las décadas de 1920 a 1950, su intimidad con figuras como Grau y otros personajes de la época, lo convierten en protagonista y testigo excepcional de uno de los períodos más complejos y apasionantes de la historia republicana. El hecho de haber permanecido en Cuba hasta su muerte, como un simple ciudadano que se conformaba con vivir en un orden del cual se mostraba respetuoso y donde era respetado, se explica por su sentido de pertenencia y arraigo a

la nación cubana. Segundo Curti era el último personaje público de alto rango de la República anterior a 1959, el único sobreviviente de la dirigencia Auténtica que vivía en Cuba, cuando emprendí el proyecto. Mantenía sus propias ideas, considerándose fiel a la doctrina del PRC-A y a la memoria de su jefe. Era, sin duda, un hombre auténtico por partida doble.

Este testimoniante insólito, me resultó por una circunstancia feliz, un hombre de una notable lucidez, con una marcada necesidad comunicativa y una actitud muy acogedora, que favoreció mi trabajo. Existía, no obstante, un antecedente que pudo resultarme negativo: con anterioridad había concedido muchas veces entrevistas a investigadores y periodistas, pero sus relatos aparecían luego mutilados y despersonalizados. Esto lo entristecía, porque su colaboración jamás era reconocida públicamente.

Me proponía recoger sus recuerdos autobiográficos, el testimonio de su participación en la lucha del estudiantado contra Machado y en los acontecimientos políticos ulteriores, primero desde la oposición y después formando gobierno; además del significado de estos en su vida. Estudiar, en fin, a través del testimonio de Segundo Curti, la singularidad de sus ideas y valores; de sus imágenes y percepciones sobre toda una época, independientemente de la necesidad de ponderar la autenticidad del relato de Curti, dilucidando su intencionalidad.

## II

“Seudorrepública”; República “dependiente”, castrada, “mutilada”, etc.; no son sino adjetivos que

expresan el carácter de la República de Cuba que nació, por Apéndice, con soberanía limitada. La historiografía cubana, a partir del triunfo de la Revolución, se proyectó movida por la necesidad de fundamentar la subversión del viejo orden socio-económico y político de manera radical, es decir, revolucionaria; lo que explica el cierto esquematismo que la caracterizó al abordar la etapa precedente. A la glorificación apologética de la República anterior a 1959 (nacida en 1902), por una parte, y a su condenación en bloque, por otra, ha sobrevenido un tratamiento más objetivo y totalizador de la historia nacional, que supera aquella propensión a los extremos y su proclividad a generar estereotipos.

En ese sentido se ha impuesto en la historiografía contemporánea el reconocimiento de la necesidad de investigar aspectos soslayados de nuestro ayer republicano, y la consecuente de modificar evaluaciones y devaluaciones demasiado absolutas. Desde perspectivas actuales, la castración de la soberanía cubana por la Enmienda Platt, no debe excluir el reconocimiento de la elevada significación que revistió la constitución de la República de Cuba, si contrastamos su status con el que se deparó a Puerto Rico. De no haber sido por la existencia en Cuba de una larga trayectoria de lucha independentista y, por tanto, la consecuente superestructura de sentimientos y conciencia nacional y antiimperialista, cabría suponer que, en el mejor de los casos, estaríamos en condiciones similares a las de esa pequeña Antilla.

El conocimiento y la valoración integral de la República "hemipléjica", como la denominó Julio Le Riverend,<sup>1</sup> impone, no obstante los males execrables que exhibió, el reconocimiento de aspectos positivos, como



en aguas turbias florece también el loto. La conciencia antiimperialista, la tradición revolucionaria que alimentó a generaciones que combatieron contra las dictaduras por la independencia nacional, la democracia y la justicia social, alentando siempre proyectos de cambio, frustrados unos y victorioso el último. En aquel contexto se desarrolló la cultura cubana que, pese a la dependencia vertebrada en lo económico y lo político, mantuvo y enriqueció su identidad.

Son múltiples las contradicciones que se expresan en el complejo devenir político republicano. Hubo hombres que se destacaron como combatientes en las revoluciones independentistas y, luego en la República, formaron parte de las estructuras corruptas del poder, involucionando en sus posiciones ideológicas y en sus conductas. Entre los jóvenes luchadores antimachadistas, algunos se convirtieron posteriormente en políticos y gobernantes deshonestos y entreguistas. Junto a ellos figuraron otros que, no obstante su inserción en la política republicana, mantuvieron principios éticos y salvaguardaron su decoro personal. Ese fue el caso de Segundo Curti Messina.

Por factores anteriormente señalados, hoy resulta factible realizar investigaciones históricas que, como la que introducimos con el presente escrito, se proyecten de manera totalizadora, objetiva y al mismo tiempo omnicomprendiva: humana. Hace apenas un par de décadas se hubiera desechado con el argumento de que no interesaba el testimonio de un "político burgués". Nos encontramos ahora en actitud de comprender todos los elementos que puede aportarnos el testimonio de Segundo Curti para entender mejor el pasado, para percibir



además que, en ese pasado, existen componentes válidos, legítimos, que son parte integrante en la continuidad de nuestra cultura y de nuestra cubanía. Cubanía que nadie podría negarle a Curti.

No obstante, si alguien cuestionara todavía la utilidad y el interés que pudiera revestir la lectura de un libro basado en la historia de su vida, me limitaría a indicarle que la respuesta a su interrogante sólo podrá encontrarla al terminar su lectura. Al menos eso espero.

### III

El hecho de que Curti escribiera sus *Memorias* a partir de la década de 1960, después del triunfo de la Revolución (que consagraría una posición condenatoria de la ejecutoria política republicana anterior a 1959), influyó en la existencia de una marcada intencionalidad en su abordaje de ese período, que lo llevó, por una parte, a enfatizar los antecedentes gloriosos de su generación, induciéndolo, por otra, a omitir o difuminar los puntos álgidos no “honorables” de los períodos de gobierno del Partido Auténtico; soslayaba, por ejemplo, los aspectos que tendían a devaluar la actuación del Dr. Grau San Martín, por el que siempre sintió admiración, respeto y afecto.

La unilateralidad de los análisis historiográficos sobre la “seudorrepública”, contribuyeron en buena medida a acentuar aquella intencionalidad. Por otra parte, en el plano subjetivo, Curti evidenciaba una honda necesidad de que su comportamiento político y ético individual fuera reevaluado por el presente. Tengo la impresión de que, partiendo de una actitud defensiva ante los juicios

negativos que se formulaban sobre el ayer político, llegó a alcanzar en cierta medida, una visión crítica sobre aspectos determinados del pasado. Solía decirme: “el poder es de la puta madre para arriba y para abajo... si lo sabré yo.”

Por todo lo anterior, y habida cuenta que Curti estuvo fuertemente imbricado en la política republicana en el transcurso de los años en que alcanzó los más altos niveles de deterioro y corrupción, resulta imprescindible para el investigador la comprobación permanente de la objetividad y la autenticidad de su testimonio que, por el conjunto de los factores expuestos, era muy susceptible de tergiversar aspectos dados de la historia del pasado reciente.

Segundo Curti no era un testimoniante corriente, sino uno muy especial. No se trataba simplemente de un hombre que contaba su historia personal, sino además, de una individualidad dotada de la cultura y el nivel de autoconciencia suficiente como para haber redactado él mismo sus memorias. Esta circunstancia me situaba ante la prohibición de reproducir lo que ya estaba hecho por el propio Curti. Debía enfrentarme, en este caso, a la tarea de recoger su testimonio, para después elaborarlo de acuerdo con los objetivos precisos de la investigación. Digamos que se trataba de crear una especie de alternancia entre la experiencia vivida del personaje y la comprensión y visión crítica totalizadora del receptor de ese testimonio.

Muchos especialistas en Historia Oral aseguran que siempre es el entrevistador quien elige al testimoniante y quien lleva la iniciativa en la entrevista. Mi experiencia muestra la medida en que Curti puso en crisis esta regularidad: era él quien establecía las reglas y esto juega

con lo que habíamos señalado antes. Era un hombre de una memoria prodigiosa, que había pensado y repensado, elaborado y vuelto a elaborar la historia de su vida. Mantenía profundas convicciones sobre lo que había sido su existencia y juicios muy firmes sobre cada uno de los episodios de la misma. En su caso, lo que aportaba en la entrevista constituía, por lo general, una versión quizás abreviada, quizás ampliada; pero siempre muy “condimentada” (y enriquecida por un alucinante mundo referencial) de lo que registrara en sus *Memoorias*, porque no le era ya posible cambiar su enfoque y actitud sobre la propia vida, ni modificar tampoco la cosmovisión que las impregnaba.

Es un hecho, que el testimonio grabado recoge palabras, entonaciones; pero se le escapan las miradas, los gestos, las actitudes; se le escapa mucho de lo que matiza y da fuerza precisamente a ese testimonio verbal, que queda solo parcialmente preservado por la memoria del investigador. En el caso de Curti, recuerdo vivamente las gesticulaciones eventuales, puñetazos coléricos en un mueble, y pícaras acotaciones que formulaba, luego que yo, a petición suya, detenía la grabación. Y así, infinidad de momentos que ha retenido mi memoria.

Comparto el criterio de Philippe Lejeune cuando escribe: “transcribir no es una simple operación de copia, (...) es una recreación completa”. En ese sentido, para reproducir el relato de Curti, he tenido la ambiciosa pretensión de “crear un modo de narración que guarde el sabor y el aspecto que tiene el discurso oral recogido, pero que ofrezca al mismo tiempo la legibilidad y el placer de un relato escrito”.<sup>2</sup>

He estructurado el libro ciñéndome, en lo posible, al estilo, a la manera singular que el testimoniante tenía de



contar su vida, los hechos en los que participó, los que conoció indirectamente, sus pensamientos, opiniones o juicios sobre una multiplicidad de cuestiones de todo orden. Me interesaba especialmente recrear, en alguna medida, las percepciones que me trasmitía sobre los acontecimientos vividos, recordados y sobre el contexto cultural de la época de su juventud y madurez, donde vivencias y recuerdos se fundían en una sola estructura. Porque Curti era, ciertamente, no solo el portador de una experiencia política generacional, y de excepción, sino también de una cultura individual singularísima.

Este hombre era realmente un expositor fantástico, un reproductor maravilloso de toda una cultura. Más que de toda una cultura, que él describe desde los años 20, también nos entrega la historia de una ciudad, de un desarrollo urbanístico. Como era un señor escritor, mostraba vivamente cómo La Habana se fue haciendo y cómo se modificaba el paisaje urbano, qué tipo de melodías se escuchaba, que películas se veían, develando todo este hacerse de la cultura citadina.

#### IV

Cuando examinamos las evocaciones, los juicios y las percepciones de Segundo Curti, encontramos varios contrapunteos. Está el contrapunteo entre lo que él recuerda y dice y lo que él recuerda y calla. Regine Robin escribe que todos los profesionales de la historia oral han chocado con un peculiar tipo de silencio. Se trata del silencio voluntario, del “silencio rechazo, el silencio tabú, el silencio sobre lo que molesta y lo que duele”. Se refiere particularmente al fenómeno de “las reescrituras políticas de la historia”.<sup>3</sup>



En el caso de Curti, no es el Estado o la dirigencia estatal el sujeto de esas “reescrituras”, sino un individuo (y por cierto, dramáticamente aislado) que, luego de una azarosa e intensa trayectoria política, pasa las últimas décadas de su existencia en la nueva sociedad socialista surgida en Cuba, que comportaba la subversión explícita y tajante de aquel pasado en el que transcurrieran los cincuenta primeros años de su vida, y del sistema político en el que había desempeñado funciones relevantes.

Tanto al leer sus *Memorias* (cuidadosa y largamente elaboradas), como al entrevistar a Curti, choqué con todos los tipos de silencio consignados arriba. Una y otra vez, al querer yo forzarlo a relatar sus más dramáticas experiencias como miembro de uno de los “grupos de acción” que perpetraron las ejecuciones de varios esbirros y asesinos al servicio de la dictadura machadista, tuve como única y recurrente respuesta la fórmula “no quiero hablar de eso”: esto “se hacía”, pero “no quiero hablar de ello”. En ocasiones me decía abiertamente que se trataba de cuestiones que quería olvidar; afirmaba: “lo hice porque tenía que hacerlo, porque era mi deber”. Desde esta orilla, desde esta edad, repite que se cometieron aquellos actos porque los crímenes, los asesinatos salvajes de los machadistas lo justificaban. Decía: “no me arrepiento, pero no quiero hablar de eso”. Y solía agregar que todos los días rezaba por los vivos y por los muertos, por los que fueron sus amigos y por los que enfrentó como enemigos. En lo anterior se expresan los rasgos psicológicos de su personalidad, la aguda sensibilidad del personaje y también su profunda religiosidad. Segundo Curti fue siempre un hombre religioso, pero

en sus últimas décadas de vida esta religiosidad se hizo más honda, trascendiendo particularmente en los relatos donde juzga aquellos hechos.

Silencio también fue la respuesta que opuso a mi interés por conocer detalles de su ejecutoria ministerial durante los gobiernos Auténticos de Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás. La escasa información que aportaba al respecto era curiosamente tangencial. En ese sentido solía narrar un episodio que parecía singularizar su pase por la cartera de Gobernación dentro del gabinete de Prío Socarrás: contaba que en 1951 elementos ignorantes y mojigatos habían pretendido que se prohibiera la presentación en Cuba del filme italiano *Arroz amargo*, y que él —subrayaba orgullosamente— ordenó que se exhibiera “porque no tenía nada de inmoral y sí mucho contenido social”.

El fenómeno de la percepción acrítica en Curti se manifestaba particularmente cuando se trataba de abordar globalmente la ejecutoria del Partido Auténtico y, eminentemente, la del Dr. Grau San Martín, al que había admirado y seguido durante muchos años; cuando el “gobierno de los cien días” y, luego, cuando los títulos revolucionarios del “Autenticismo” se maculaban, durante su ejecutoria en el poder. Curti se aferraba a la evocación del pasado vinculado a la lucha antimachadista (y antibatistiana), del que se sentía orgulloso. Y trata, tercamente, de soslayar la ejecutoria corrupta y de traición a los propios enunciados del programa de su partido, reivindicando la continuidad en la defensa de la soberanía nacional que atribuye a los gobiernos Auténticos.

Se impone una cala psicológica: no se trata (fría, distantemente) de devaluar, por ejemplo, su percepción

de Grau San Martín como un gran hombre. Se trata de entender la visión, la idealización o ideologización de ese hombre; la que concibió en aquel pasado que relata, la que vuelve a reafirmar en el presente, desde el cual visualiza el pasado vivido.

En cuanto a los saldos de objetividad, por ejemplo, en la valoración de la figura de Ramón Grau San Martín, no cabe dudar que algunos de los aciertos que le acredita Segundo Curti son reales. En ese sentido sostiene con razón —a estas alturas todos los historiadores serios lo admiten—, que es injusto que se atribuyan todos los elementos progresistas del primer gobierno de Grau a la ejecutoria de Antonio Guiteras. Tal como lo plantea Curti, si bien es cierto que los decretos nacionalistas y socialmente avanzados los concibió y los propuso Antonio Guiteras en su condición de Ministro de Gobernación, estos sólo pudieron convertirse en ley porque el presidente Grau accedió a refrendarlos. Es justo señalar cada uno de los errores, inconsecuencias y elementos de corrupción existentes en la trayectoria política *grausista*; pero lo es, también, reconocer los elementos nacionales y progresistas que se manifestaron en la misma.

Pienso que Segundo Curti, al escribir su autobiografía —estimando tal vez que ello le imprimía mayor valor e interés—, quiso ampliarla abarcando tanto los acontecimientos que conoció directamente como los que conoció en forma indirecta, al mismo tiempo que soslayaba otros de gran importancia. A este respecto, considero que los tópicos que llegaron a Curti a través de fuentes secundarias y terciarias, lejos de incrementar el valor de sus *Memorias*, le restan fuerza y consistencia.



Lo que verdaderamente configura su interés, su atractivo y su valor en general, es el testimonio de Curti sobre las cosas que vivió, que sintió y que observó directamente, unido al conjunto de juicios y percepciones que suscitaron en él.

Las *Memorias* son exhaustivas, en cuanto a lo personal y contextual, en lo que se refiere a sus primeros años, a las décadas de 1920 y de 1930. Segundo Curti, que fue congresista y miembro de los gabinetes Auténticos, se muestra significativamente parco al respecto, tanto en sus *Memorias* como en las entrevistas. Esto resulta enigmático, habida cuenta que el propio Curti afirma que él no robó, ni persiguió. Y por cierto, en la propia historiografía de los gobiernos Auténticos no se le incluye entre los políticos denunciados como ladrones y represivos. Existen, por cierto, algunas anécdotas esclarecedoras, como la relativa a la ocasión en que la revista *Bohemia* publicó una foto de Curti en calzoncillos. Resulta que su director Miguel Ángel Quevedo y el periodista Enrique de la Osa —ambos amigos personales suyos—, le pidieron autorización para hacerle un reportaje sobre un día en la vida de un ministro. Entre sus costumbres estaba la de ir a almorzar a su casa, entrar al baño, quitarse los pantalones y, por último, lustrarse los zapatos sentado en la cama. Quevedo, que lo había seguido hasta la intimidad de su casa, llamó al fotógrafo y lo sorprendieron en calzoncillos. Por más que rogó que no fueran a publicar esa foto, lo hicieron. El escándalo de La Habana fue “Curti en calzoncillos”, y Eduardo Chibás, refiriéndose al acontecimiento, comentó: “Curti puede salir en calzoncillos porque no tiene nada que esconder”. El sujeto de la anécdota, la relataba con



cierta satisfacción de que el más intransigente crítico de los políticos corruptos, manifestara ese juicio sobre él y apuntaba: “es lo único que le agradezco a Chibás”. Esta actitud revela un aspecto curioso y dramático de la personalidad de Curti.

Son las contingencias usuales de hombres con una trayectoria política como la suya, cuando sus testimonios o memorias se producen después de 1959. Porque Curti fue un hombre que se sintió siempre en lo más profundo de su espiritualidad, ajeno a las fealdades de aquel pasado corrupto. Se consideraba fiel a lo mejor del legado revolucionario de los años 30 y, quizás, a las causas más limpias de la década de 1940. Esa disyuntiva dramática hay que tenerla en cuenta como condicionante: de ella derivan las disfunciones que se expresan en el testimonio de Curti.

El leitmotiv del “no robé, no lucré, no perseguí, no reprimí, no me hice culpable de ningún crimen: porque no me dio la gana”, nos ofrece una clave certera cuando constatamos que, mientras casi todos los que fueron sus compañeros en los equipos gobernantes del Partido Auténtico emigraron después de 1959, Curti permaneció en Cuba, viviendo casi hasta sus últimos días, en un ostracismo bastante marcado.

## V

En toda trayectoria vital y, consecuentemente, en todo relato de vida, hay zonas de luz y oscuridades, momentos de alegría y plenitud, y estadios de desolación y de tristeza, victorias y derrotas. Hay amistad, amor y compañerismo; también aversión y hostilidad. Todo esto lo

reflejó en los diálogos animados y emotivos que sostuvo conmigo.

Por lo general, para cada conciencia individual la propia vida se concentra en una serie de momentos altos en los que quizás su autoconciencia alcanzó los mayores motivos de reafirmación y de orgullo. Tal es el caso de muchos de los incidentes que recuerda Curti, relacionados con hechos carentes muchas veces de importancia histórica, pero celosamente preservados en su memoria. El recuerdo, por ejemplo, de un día, en pleno "machadato", en que viajaba en un destartalado auto conducido *paragüerísticamente* por Rubén de León, y Curti confiesa el temor que sentía porque la cuña estaba circulada y lo que llevaba como carga era dinamita. Decía: "es una bobería, pero no puedo olvidar" que le dije a Rubén: "... maneja con cuidado... nos van a atrapar, no por la 'mercancía que llevamos', sino por lo mal que conduces." O cuando narra los detalles de la peligrosa preparación del último número de la revista *Alma Mater*, publicado antes de la caída de la dictadura: "terminamos en una máquina de pedal, allá por la calle Cuba y Empedrado, (...) Sólo Julio (César Fernández), Kuchilán, y quien escribe, además del personal reducidísimo de un tipógrafo."<sup>4</sup> Son pequeñeces en una escala histórica, pero le interesan a él: lo enorgullecen, porque se trata de momentos en los que se atrevió a realizar acciones arriesgadas en beneficio de una causa justa.

## VI

Después del golpe de estado del 10 de marzo de 1952 Segundo Curti marchó al exilio junto a los derrocados miembros del gobierno Auténtico de Carlos Prío

Socarrás. Regresa en 1959, tras la caída de la dictadura de Batista y el consecuente triunfo de la Revolución, para radicarse definitivamente en Cuba. Sobre las expectativas que lo animaban a regresar del exilio, cuenta en sus *Memorias*: “El doctor Prio voló a La Habana aquel día, regresando esperanzado porque los usurpadores habían sido barridos; pero no creo, dada su sagacidad política, que creyese en la toma del Poder por su parte. Con él nunca hablé qué se propuso en aquellas horas. Los acontecimientos son conocidos. La nación se volcó, políticamente, a favor de los jóvenes serranos. El nudo, como se vio, fue desatado en Oriente. Realidad y leyenda, una vez más, se conjugaron, para dar paso a nuevos tiempos, en manos de una generación que nos sucedía.”<sup>5</sup>

## VII

Entre 1971 y 1996 mi vida transcurrió dedicada, en lo fundamental, a la docencia de Historia de los Estados Unidos en el Departamento de Historia de América de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana, y en el Instituto de Relaciones Internacionales (ISRI); actividad abruptamente interrumpida en julio de 1996. A finales de 1997 viajé a Estados Unidos para cumplimentar una invitación cursada dos años antes. Allí impartiría conferencias sobre la historiografía cubana del 98 en la Universidades John Hopkins de Baltimore, y CUNY de Nueva York. A mi regreso enfrenté la angustiada situación de no tener proyecto intelectual alguno al que dedicar mi tiempo, que consideraba no obstante útil. Comencé a incursionar por los azares de la vida (por lo causal o casual, nunca se sabe...)



en la Historia Oral, en el género del Testimonio.<sup>6</sup> Instigada o impelida por mi amigo el cineasta Octavio Cortázar, con quien también, de manera fortuita, me encontré después de muchos años, me decidí a presentar un proyecto para concursar por el Premio Memoria, que auspicia anualmente el Centro Pablo de la Torriente Brau, dirigido por el poeta Víctor Casaus y su esposa María Santucho. El propio Cortázar me sugirió recoger el testimonio de Segundo Curti Messina, quien era amigo suyo, propiciando mi rápida presentación al personaje que constituiría el objeto de mi investigación.

### *El protagonista*

Con la puerta grande de madera dura abierta de par en par, esperaba cada día que llegara algún interlocutor, una mera presencia, aunque fuese el jardinero, “amigo, buen amigo”, quien llegó a profesarle tal lealtad que, burlando las prohibiciones familiares, le facilitaba alguna que otra botella de ron “chispa de tren”. Disimulando ir al baño solía darse un traguito a pico de botella que le servía para estimularse en medio de los avatares de los recuerdos.

Siempre sentado en el mismo butacón de mimbre, frente a la puerta abierta, lo acompañaba, sentada en sus piernas la fiel Ketty, acostumbrada y envejecida con su calor y cariño. Ketty no se separaba de él ni un minuto. Compartían la misma cama y almorzaban a la misma hora, la misma comida; o casi, porque los tiempos era difíciles y Curti llevaba una vida precaria, pese a su pensión como Representante a la Cámara. Curti y su esposa Nena no tuvieron hijos. Fue su sobrino, el Dr. José Parapar (Bebito) y su pequeña familia, quienes



llenaron ese vacío sentimental y, en la vida diaria, se ocupaban de sus necesidades materiales. Muy cerca del butacón de mimbre, una pequeña mesita era depositaria de una gran Biblia, que decía ya no leer todos los días. Estaba además rodeado de más de cuarenta cuadros pintados por él, recreando al Quijote, inspirador de sus ideales; a los flamboyanes, su árbol preferido; paisajes marinos de la Coruña. Lo acompañaban como testigos con vida de su paso por Galicia en 1957, durante su exilio, tras el golpe de estado de Fulgencio Batista en 1952, momento en el que Curti fungía como ministro de Gobernación. Cada cuadro tenía su propia historia: eran las huellas de los diferentes sitios visitados donde residían los parientes de la Nena.

Un despacho-biblioteca atiborrado de libros, documentos, colecciones facticias, diplomas, caricaturas de David, fotografías con disímiles personajes de la época, cubanos y latinoamericanos, conformaban el entorno en el que durante 48 años se había desenvuelto la vida privada de Curti. El mismo entorno que había sido testigo, primero, de su vida azarosa del hombre público y, luego, de su existencia retirada.

Nuestro primer encuentro fue breve. Cortázar le explicó mi interés en recoger su testimonio y Curti asintió sin poner ningún pero. En realidad yo buscaba en él la arista de las relaciones Cuba- Estados Unidos: recoger su testimonio sobre el proceso de toma de decisiones de los gobiernos Auténticos respecto a este país, como un asidero para mantener el cordón umbilical con lo que había sido toda mi vida profesional

La primera entrevista se programó para la mañana del día siguiente. ¿Qué quiere Ud. de mí?, me preguntó

de sopetón. Le contesté, tengo un proyecto de Historia Oral y quisiera recoger el testimonio de su participación en la vida política en las décadas del 30 y 40, es decir hasta 1952. No me dejó terminar y comenzó a hablarme de la lealtad de Ketty, de cómo lo conocía y que, al igual que la Nena, Ketty lo seguía por todos los rincones de la casa con el afán de cuidarlo y mimarlo. Disertó sobre la fidelidad de los perros. Y luego se refirió a la propia religiosidad, a cómo rezaba cada noche por los vivos y por los muertos, a su deseo de reunirse con la Nena, a quien añoraba en cada minuto de su existencia.

A las 12 del mediodía le correspondía almorzar y tomaba una siesta hasta las dos de la tarde. No tuve siquiera oportunidad de encender la grabadora. Con las manos vacías, mejor dicho con las cintas en blanco, me marché desconcertada caminando 70 abajo, hasta la calle 3era. Podía haber seguido a pie hasta el Vedado, tal era el sentimiento de frustración y de derrota que se había apoderado de mí. Sentía fracasado mi propósito de ponerlo a hablar en sentido cronológico sobre su vida política; no pude lograr, por más que lo intenté haciéndole preguntas específicas, desviarlo de su decisión de hablarme de sus afectos: la Nena y Ketty.

Yo quería fríamente desenterrar el pasado sin tener en cuenta lo traumático de tal operación, el desgarramiento que comportaba contar su vida. No tenía conciencia de la importancia de esperar el tiempo necesario para un acercamiento humano, y para entrar en su mundo, en su universo. En ese momento él no estaba dispuesto a compartir su dolor con una extraña recién llegada.

Regresé al otro día llena de coraje y dispuesta a tener éxito. Debía presentar la propuesta del proyecto de investigación para optar por el premio Memoria, antes de que se venciera el plazo de entrega. Con un gesto de la mano derecha me indicó donde sentarme, mientras que con la otra acariciaba sin cesar y sin apuro el lomo de Ketty. Hice una larga disertación sobre la necesidad de que las vivencias y los recuerdos no se perdieran y sobre su responsabilidad con las nuevas generaciones de transmitirles todo ese legado. Sonreía y me escuchaba con atención. Sólo mucho tiempo después, cuando me mostró y dio acceso a sus *Memorias*, de cerca de mil páginas, me di cuenta del ridículo que debí haber hecho ante sus ojos y oídos. Le dediqué algunos minutos a hablar sobre Ketty, a indagar sobre su salud, a comentar el tiempo y le entré de lleno. Enfatiqué cuán importante era que, no yo, sino él, obtuviera el Premio Memoria. En realidad en quien pensaba era en mí, que estaba tratando de salirme del “hueco” que me imponía mi status. Era él, y no yo, el altruista. En aquel momento, con más prejuicios que conocimientos, no podía imaginar cuánta historia y sufrimiento había en la memoria del “viejo”, como cariñosamente le decían los pocos amigos que tenía, casi siempre contemporáneos suyos.

Entonces me explicó que muchas veces había contado y recontado su vida a sucesivos profesores, historiadores, periodistas, quienes le habían grabado decenas de horas para escribir artículos, libros, tesis e impartir docencia. Siempre aparecían y parecían esos visitantes muy interesados, pero después desaparecían como por arte de magia y no quedaba ni una referencia explícita de su testimonio. Con fina ironía que podía confundirse



con jocosidad, y que en el fondo traslucía tristeza, me dijo que no estaba seguro que yo fuera una excepción, pero que con gusto cooperaría con mi proyecto, no para ganar premios, sino para que yo conociera un poco más de la historia de la República. Me hizo algunas preguntas sobre personajes e incidentes del pasado, que por supuesto yo ignoraba. En realidad no tenía conciencia, por entonces, de mi desconocimiento, ni de lo limitado y estrecho de mi proyecto de investigación. Parecía disfrutar de que yo no conociera a Silvana Mangano: “¡qué hembra aquella! ¿Pero usted no ha visto la película *Arroz amargo*?”.

En aquel segundo encuentro, con la grabadora en pausa, dispuesta a arrebatarme información útil a toda costa, y a no dejarme apabullar por su erudición digresional (considerada por mí como una pérdida de tiempo), me lancé a la aventura de sumergirme en el laberinto de su memoria llena de recuerdos caóticos. Aquella primera cinta no pude transcribirla: frases inconclusas, referencias a personajes y situaciones diversas, vivencias personales y otras escuchadas o leídas en algún autor; cualquier tema sin relación aparente y haciendo caso omiso a mis indicaciones e intentos de conducir la entrevista, y mucho menos de ejercer esa supremacía del entrevistador sobre el entrevistado que presuponen muchos teóricos de la Historia Oral.

Habló de sus padres italianos, de sus hermanos, del disfrute de cantar ópera en la sala de la casa, “no en la ducha”, de las costumbres y de la cocina italiana, de los spaguettis *a la carbonara* preparados por su *mamma* Teodolinda, que tanto gustaban a su compadre Carlos Prío; de los techos de viga y losa que trajo a Cuba y

patentizó su padre. Un sollozo entrecortado recordando la muerte de su amigo y admirado Dr. Ramón Grau San Martín, de su dolor porque fue enterrado sin los honores de ex presidente de la República. Los recuerdos tormentosos de su participación en un grupo de acción en la lucha contra Machado y, al mismo tiempo, la evocación emocionada de sus jóvenes compañeros caídos en esa lucha, y también el orgullo por haber tenido en aquellos tiempos el valor de cumplir con el deber a pesar del miedo. Menudeaban en sus relatos la descripción de la ciudad, de la *machina* del puerto, de los tranvías; del uso del sombrero de jipijapa, de la guayabera, del traje para asistir a los entierros; los recuerdos de la cárcel, de Pablo de la Torriente Brau con el pelo y la barba por la cintura, vestido de pelotero en el presidio; de su relación personal con el profesor de Fisiología Dr. Ramón Grau San Martín; del exilio, de su afición al periodismo, de su frustrada carrera de arquitecto; del impacto del asesinato de Trejo; del gobierno de los Cien días, del nacimiento del Partido Auténtico; pinceladas de su ejecutoria en los gobiernos de ese partido. Y su deleite con los grandes de la música clásica, y con los del patio, como Ernesto Lecuona; su recuerdo de la vieja Macorina, cuando en 1934 llegaba a pagar sus contribuciones al Ayuntamiento, donde él fungía como Tesorero; y su evocación de la joven Macorina cuando desafiaba las convenciones de la época manejando su cuña roja, marca Stutz por la calle Zanja, en medio de la curiosidad de todos: la irritación en unos y la envidia en otros. “¡Qué mujer aquella!”, y continuaba hablando sin puntos ni comas, mucho menos puntos y aparte, de su obsesión por describir cada sitio de la barriada donde nació y

creció, lo que es hoy Cayo Hueso en Centro Habana, de sus estudios, maestros y discípulos en el colegio Pola, de su admiración y conocimiento de las luchas por la independencia y sus próceres, y, en particular de su formación martiana: algo así como un recorrido diacrónico por la historia de Cuba y la historia universal; del disfrute de ir a pasear a Casablanca, del recorrido de la lanchita, del olor a mar, de la brisa. Su desesperación y angustia para que se creyera en su honradez, porque sí, “¡de a... Pepe, no robé porque no me dio la gana!”.

Creo que hablé de todo. Aquello era un rompecabezas. Qué lejos de aquellos procesos históricos que yo explicaba ordenada y coherentemente en el aula (al menos eso creía yo), con objetivos determinados, señalando las causas y consecuencias, los hechos cronológicos fundamentales y sus protagonistas, sin silencios, con respuesta para toda pregunta. ¿Estaría yo tomando el camino adecuado?, ¿era aquello Historia?, ¿qué historia? Estaba de manera empírica transitando por el filo del abismo. ¿Qué hacer?

Se me acabaron las cintas y quise detener la entrevista, pero él tenía deseos de seguir contando y no estaba dispuesto a dejarme ir después que lo había conectado con el pasado. Tomé las notas que pude, sin lograr pedirle que repitiera un nombre o una fecha, porque con la mano derecha libre me indicaba que no lo interrumpiera. De pronto calló, yo creía que había tenido un lapsus y le comenté lo último que había dicho, casi molesto me respondió que no era eso, que estaba pensando en otra cosa, en acontecimientos y circunstancias que era mejor olvidar. Con profunda tristeza y una voz apagada habló de cualquier otra cosa. Luego, tras otro silencio,



dijo: “ya estoy cansado...”. Yo, en un acto de prudencia, le propuse terminar la sesión. Alzando la voz, con una mezcla de furia y de impotencia por mi desfase, desencuentro o falta de sintonía con él, sentenció: “carajo, lo que pasa es que estoy cansado de vivir... he vivido y visto demasiado; todos los míos descansan y yo sigo aquí como pecador.” Entonces, sin saber muy bien qué hacer, pero sintiendo que debía tratar de estimular su ego, le eché una parrafada sobre el valor histórico de haber sido protagonista de excepción de una época tan compleja y de tener la inteligencia, lucidez y talento necesarios para contarla. Enrojeció de ira, las frágiles venas del cuello se le endurecieron y comenzó a manotearme y dijo: “Tres carajos y ocho puñetas es lo que le importa a la gente la vida mía y lo que yo cuento.”

El plazo de entrega del concurso se agotaba. No tenía alternativa ni esperanza de arrancarle un contundente material, bien estructurado, para hacer una larga fundamentación. Después de pensar y repensar, más allá del caos de la memoria del “viejo” o de mi inexperiencia en el género testimonial, llegué a una conclusión: que era un testigo excepcional y un hombre Auténtico por partida doble.

En 1998 gané el premio Memoria. Fue su premio. Me confesó que no esperaba que su testimonio interesara a institución alguna. Los ojos le brillaban, su andar precario se hizo más seguro, su voz más clara y fuerte, y colocó en su despacho, como un preciado trofeo contra el olvido, el diploma del Premio Memoria que le obsequié. Aquel pequeño rayo de felicidad, al que contribuí sin plena conciencia de ello en el primer momento, y sí,

posteriormente, a través de un proceso de reflexión, fue como una gota de agua en el desértico ocaso de su vida. Entonces me mostró las mil páginas que había escrito recogiendo sus *Memorias*, y aludió a un infructuoso intento para publicarlas. Me dio acceso a ellas para que las utilizara; aunque no lo confesara, conservaba la esperanza de verlas alguna vez impresas. Esas memorias eran, no obstante, un reto para mí: ¿qué sentido tenía que yo recogiera su testimonio si ya él las había escrito?

De todas formas mi suerte estaba echada. Con el paso del tiempo nuestra relación se transformó y algo cambió en mí: comencé a comprenderlo, a seguir la línea oculta de una lógica, la de su vida, la de sus recuerdos, la de su memoria; aprendí a interpretar sus silencios y me propuse dejarlo contar hasta la saciedad. A mí me quedaba por delante más tiempo que a él. Dejé de angustiarme porque no podía ceñirme a la guía temática y cronológica que previamente había elaborado. Traté de abandonar el pragmatismo que animaba el cronograma de mi proyecto, que se traducía en etapas, resultados. Lo deseché. Decidí ser su interlocutora, disfrutar en lugar de sufrir, navegar en las aguas turbulentas de su espíritu. Seguir los vericuetos de su existencia, de sus creencias, de sus frustraciones, acercarme al ser humano en su totalidad y no al informante. ¿Se había ampliado la perspectiva de la investigación original o se había despeñado el proyecto por el barranco de la emotividad?

Con el decurso de los días mi relación con Curti se estrechaba. El “viejo” me cantaba fragmentos de sus óperas preferidas, me mostraba recuerdos personales y contaba chistes, porque tenía un gran sentido del humor y de

la ironía, los cuales por supuesto nunca hubiese dejado escritos. Se me ocurrió que, seguramente, desde hacía muchos años no celebraba su cumpleaños, y de manera sencilla conmemoramos su 88 aniversario de vida. Estuvo muy feliz y muy triste. Le pregunté si tenía algún deseo que yo pudiera ayudarlo a cumplir: casi en un susurro y con los ojos llenos de lágrimas me dijo que quería ir al cementerio de Colón. El otro deseo era una petición que confiaba que yo cumpliría: “cuando escribas esta historia, quiero que digas que fui yo quien te la conté.”

En la librería Ateneo se realizó una actividad por los Premios Memoria, a la que asistió el compañero Ministro de Cultura, Abel Prieto. Logré llevar al “viejo”, y presentarlo con distinción y con afecto. Fue acogido con mucha amabilidad por todos los asistentes. Reverdecía en su ancianidad. Posiblemente haya constituido uno de los acontecimientos más importantes de sus últimos años.

El recorrido hacia el cementerio por la 5ta. Avenida fue la rememoración del paisaje y de los personajes con quienes compartió su ejecutoria política en el poder. Estaba profundamente emocionado. El primer sitio al que llevó sus lágrimas y el ramo de flores fue la tumba de la Nena: con infinita ternura y añoranza le contó que cada día rezaba y pedía a Dios le concediera el deseo de reunirse con ella. Luego, recuperándose, tomó dos rosas rojas de la ofrenda. El segundo sitio visitado fue la tumba de Ramón Grau San Martín, donde depositó una de las rosas, diciendo: “¡Oh buen amigo!, yo sigo en la tierra como pecador mientras ustedes ya descansan en paz.” Por último, se dirigió sin titubeos al sepulcro de



Rafael Trejo, y con sus piernas debilitadas, se arrodilló en ella, y con voz entrecortada se dirigió al joven mártir: “Tú fuiste el mejor de nosotros, y por eso nunca podrás ser olvidado...”, y tras unos segundos de silencio depositó la última rosa.

En 1999 fue la penúltima visita al cementerio de Colón. Al amanecer del 14 de febrero de 2000, Segundo Curti pasó apaciblemente del sueño a la muerte, cumpliendo su anhelo de reunirse con la Nena, precisamente el día de los enamorados. Su sepelio se efectuó en la modesta funeraria de la calle 70 con absoluta austeridad floral, salvo aquel pequeño cojín de orquídeas con cinta morada que revelaba el rango del amigo discreto que sólo grabó sus iniciales. Lo acompañaban su exigua familia y unos pocos amigos.

Tras un tiempo de dudas y hasta de conflictos internos acerca de la medida en que mi emotividad había lesionado la objetividad de la investigación, cuestionándome incluso si resultaba conveniente abandonar el proyecto, tomé la decisión de continuarlo. Y lo hice teniéndolos a ustedes como partícipes de estos vericuetos de mi mente y de lo que en algún momento he experimentado como la sensación de haber caído en una trampa: mi temor y preocupación de que tendía a creerle en demasía al “viejo” y que estaba demasiado conmovida o deslumbrada por su discurso. Tal vez todo esto no era más que un proceso subjetivo por el que todos los investigadores pueden atravesar en condiciones similares, cuando interactúan en un mismo nivel el entrevistador y un entrevistado tan especial. Y por otro lado, cuando creemos que hemos llegado al final, no hay tal final, porque entonces entra usted como lector,

que quiere conocer lo que no se ve, es decir, la historia o la aventura de esa Historia, los derrotados de la investigación desde el inicio, y se convierte así en el tercer actor de esta trama sin más opciones que erigirse en juez o en cómplice. De ser así, habré logrado mi cometido.

## REFERENCIAS:

- <sup>1</sup> Josefina Suárez: *Historiografía cubana del 1898. Situación militar de la guerra en Cuba, a visperas de la intervención norteamericana*, p.5 (trabajo inédito).
- <sup>2</sup> Philippe Lejeune: *Je est un autre*, Editions Senil, París, 1980.
- <sup>3</sup> Regine Robin: "Literatura y biografía", en: *Historia y Fuente Oral*. Publicaciones de la Universidad de Barcelona, no 1, Ajuntament de Barcelona, Institut Municipal D'Historia, 1989, p.73 y 74.
- <sup>4</sup> Segundo Curti Messina: *Memorias*, p. 118 (trabajo inédito).
- <sup>5</sup> Ídem, p. 849.
- <sup>6</sup> Gloria M. León Rojas: *La Crisis de Octubre de 1962. Análisis crítico de la Historiografía norteamericana*, pp. 31-36, Tesis de doctorado (inédita).



## ÍNDICE

Prólogo / 5

Julio Antonio Mella con la bandera de José Martí / 11

JOSÉ CANTÓN NAVARRO

El 26 de Julio de 1953 y la actitud de los católicos cubanos / 27

MAXIMILIANO TRUJILLO LEMES

La economía bayamesa durante la  
Primera Intervención Militar Norteamericana / 31

ISOLDA MARTÍNEZ CARBONELL

Los Matamoros no siempre fueron tres / 59

GASPAR MARRERO PÉREZ DE URRÍA

El proteccionismo anexionista en los albores  
de la república *plattista* / 65

JOSEFINA SUÁREZ SERRANO

Historia del baloncesto villaclareño en las décadas  
de 1930 y 1940 / 83

MARÍA T. GONZÁLEZ ABREU MENDOZA

PABLO B. GARCÍA LEÓN

GUSTAVO ACOSTA VEGA

MAYKEL JIMÉNEZ REYES

Visión y memoria de un hombre auténtico:  
Segundo Curti Messina / 107

GLORIA M. LEÓN ROJAS

**Voces de la República:  
una visión contemporánea**

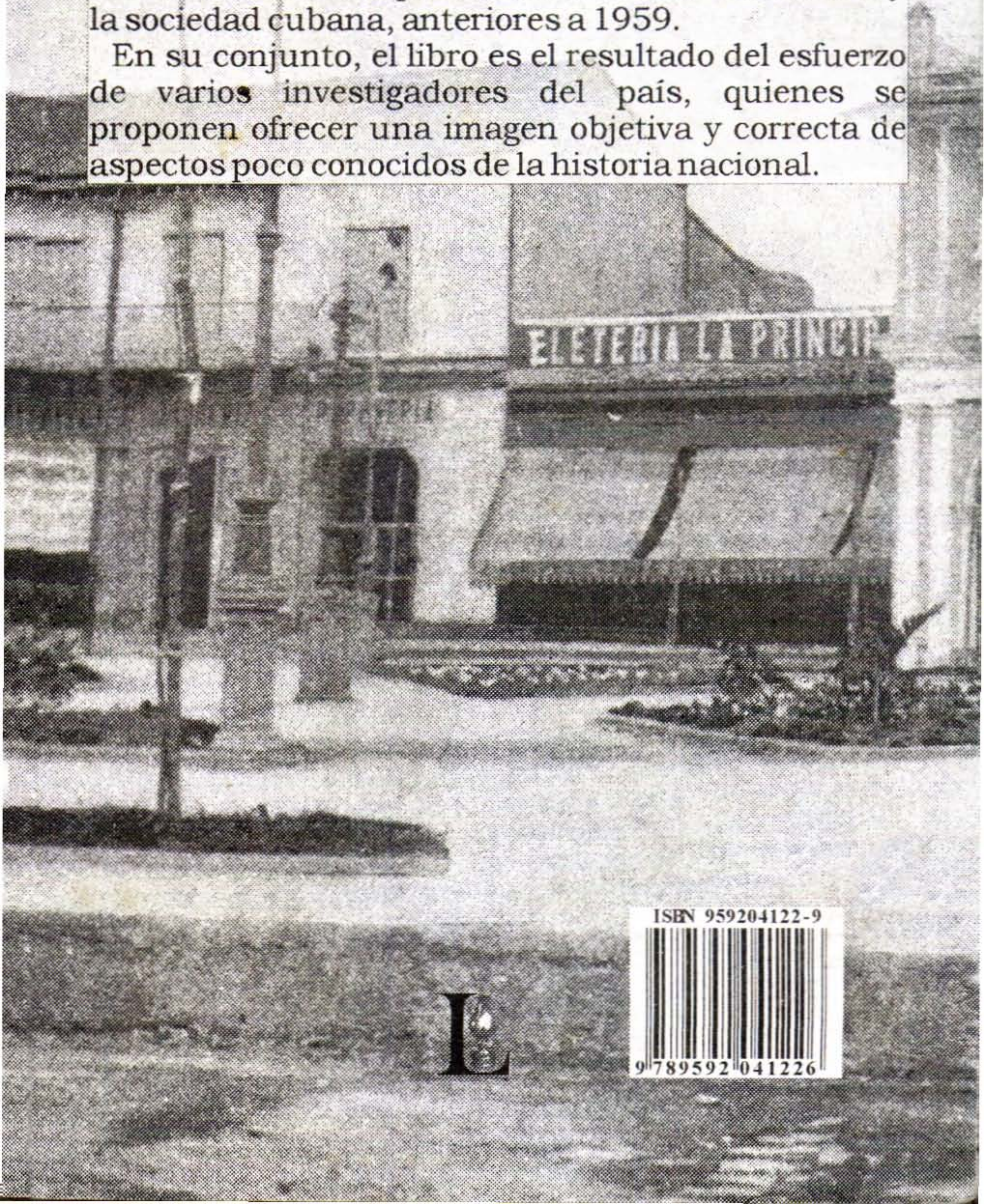
Segundo volumen

se terminó de imprimir en  
Ediciones Luminaria,  
perteneciente al Centro Provincial del Libro y la Literatura  
de Sancti Spiritus,  
en el mes de abril de 2004.

La presente edición consta de 500 ejemplares.

Este volumen, el segundo dedicado a reunir las principales ponencias debatidas en el *V Coloquio Voces de la República*, que se realiza cada año en Sancti Spiritus, propone la lectura de asuntos relacionados con la política, la economía, la cultura y la sociedad cubana, anteriores a 1959.

En su conjunto, el libro es el resultado del esfuerzo de varios investigadores del país, quienes se proponen ofrecer una imagen objetiva y correcta de aspectos poco conocidos de la historia nacional.



L

ISBN 959204122-9



9 789592 041226